

**ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACION DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS
DE LOS INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DEL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA**

JESUS ANTONIO GONZALEZ TORRES



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACUTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2010**

**ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACION DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS
DE LOS INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DEL MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA**

JESUS ANTONIO GONZALEZ TORRES

Informe de Práctica Social para optar por el título de HISTORIADOR

Director:

WILLIAM BUENDIA ACEVEDO

Tutor Práctica Social:

RAFAEL TEODORO JIMENEZ TRESPALACIOS



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2010**

AGRADECIMIENTOS

Esta Practica Social, ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación por parte del autor, pero no hubiese sido posible su finalización sin la cooperación de todas y cada una de las personas que a continuación citaré.

En primera medida, agradezco a mi Querida madre Mabel y mis tías Candelaria y Mery, por creerme y ayudarme. Sin ellas, no hubiera podido llevar a feliz término la carrera de Historia.

En segundo lugar, le estoy en deuda de manera especial a mi esposa Dary Luz Lavalle Bohórquez por su soporte logístico y asistencia incondicional, para alcanzar los objetivos perseguidos.

Cabe resaltar que los conocimientos aprehendidos durante los 5 años de parte de todos los docentes de la Escuela de Historia, fueron utilizados para realizar este informe. En especial, las enseñanzas impartidas por: William Buendía Acevedo.

También deseo gratificar a Rafael Velásquez por su disponibilidad y soporte profesional.

Igualmente, le doy las gracias a Rafael Teodoro Jiménez Trespalacios por permitirme laborar en la Oficina Planeación Municipal de Barrancabermeja y de esta forma poder vivir una experiencia importante para mi formación profesional.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	9
1. OBJETIVOS	11
1.1 GENERAL	11
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	11
2. MARCO TEORICO	12
3. MARCO CONCEPTUAL	17
4. GEOGRAFIA	25
5. ECONOMIA	27
6. HISTORIA	28
7. INVENTARIO DE INMUEBLES	47
8. CONCLUSIONES	79
BIBLIOGRAFIA	80

**TITULO: ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACION DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE
LOS INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA***

AUTOR

JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ TORRES**

PALABRAS CLAVES

Bienes de Interés Cultural, Reconstrucción Histórica, La Restauración Objetiva

Este informe de Practica Social, tiene como objetivo general realizar un estudio histórico de ocho (8) de los inmuebles incluidos en las Artículos 69 y 70 del Acuerdo 018 de 2002, expedido por la Oficina Asesora de Planeación Municipal de Barrancabermeja. El fin determinado, es buscar su protección, restauración y conservación a partir de la declaratoria como Bienes de Interés Cultural.

Para la Reconstrucción Histórica, se utilizo el método descriptivo creando una cronología de los inmuebles. Y para la restauración arquitectónica, se escogió el método de La Restauración Objetiva del arquitecto catalán Antoni González Moreno-Navarro, quien propone un riguroso método de trabajo basado en tener en cuenta el objeto (monumento) y sus necesidades y las de su entorno humano, más que las doctrinas o ideologías con las cuales se pueda identificar, estudiando en cada contexto qué solución puede ser la más eficaz en cada caso, de manera que la colectividad, destinataria de este patrimonio, disfrute de los beneficios derivados de su conservación.

De este modo, es grato hacer un trabajo que en 88 años de vida municipal de Barrancabermeja nadie había iniciado, y espero que sea la primera etapa de la recuperación del legado cultural e histórico del Puerto Petrolero. Finalmente, como fruto de la investigación resalto los siguientes hallazgos; el primer Centro lúdico del país, el primer Cinema del departamento, un hotel de carácter nacional y la construcción de la primera iglesia de la Prefectura Jesuita del Magdalena Medio.

* Practica Social

** Facultad Ciencia Humanas. Escuela de Historia. Director: William Buendía Acevedo
Codirector: Rafael Teodoro Jiménez Trespalacios

TITLE: STUDY FOR THE IDENTIFICATION OF THE CONSTITUENT ELEMENTS OF THE BUILDINGS OF CULTURAL INTEREST OF THE BARRANCABERMEJA MUNICIPALITY*

AUTHOR

JESUS ANTONIO GONZÁLEZ TORRES**

KEY WORDS

Goods of Cultural Interest, Historical Reconstruction, The Objective Restoration

This report of Social Practice , has as general mission to realize an historical study of eight (8) of the buildings including in Articles 69 and 70 in Agreement 018 of 2002, sent by the Advisory Office of Municipal Planning of Barrancabermeja. The determined aim is to look for its protection, restoration and conservation from the declaration like Goods of Cultural Interest.

For the Historical Reconstruction, I used the descriptive method creating a chronology of the buildings. And for the architectonic restoration, the method chosen was the Objective Restoration by a Catalan architect Antoni Gonzalez Moreno-Navarro. He proposes a rigorous method of work based on considering the object (monument) and its needs and those of his human surroundings, than the doctrines or ideologies with which it is possible to be identified, studying in each context what solution can be most effective in each case, so that the collectivity, addressee of this patrimony, enjoys the benefits derived from its conservation.

In this way, is pleasing to do a work that for 88 years of municipal life of Barrancabermeja nobody had initiated, and I hope that it is the first stage of the recovery of the cultural and historical legacy of the Oil Port. Finally, like fruit of the investigation rebound the following findings; the first playful Center of the country, the first Cinema of the department, a hotel of national character and the construction of the first church of the Prefecture Jesuit of the Magdalena Medio.

* Social Praticce

** Faculty of Human Science. School of History. Directress: William Buendía Acevedo
Codirectress: Rafael Teodoro Jiménez Trespalacios

INTRODUCCION

Barrancabermeja es una ciudad con historia fascinante, no solo por la resistencia de los aborígenes Yariguíes en la época de la Conquista y Colonia, ni por los más de seis nombres que ha tenido, sino por ser el primer enclave económico norteamericano en Colombia y todo lo que ello implica.

Con el “descubrimiento” del petróleo en cabeza de José Joaquín Bohórquez y la posterior Concesión otorgada en 1905 por la nación a Roberto De Mares. Se abre la puerta para que en 1916 la Tropical Oil Company llegue a la ciudad e inicie su proyecto de explotación petrolera y construcción de la primera refinería de América Latina.

Prontamente de ser un caserío y corregimiento, se formó un municipio que en 1922 ya disfrutaba de los servicios de los hidroaviones de la Scadta, de luz eléctrica, de ferrocarril, de flotas de taxis urbanos, de cine, de buques fluviales, de cantinas y burdeles con mujeres de más de cinco (5) nacionalidades, y que poseía un léxico políglota de la españolización de muchas palabras y de la fusión de los dialectos que traían los trabajadores colombianos de las diferentes regiones. El mestizaje también se dio en la parte arquitectónica, ya que las construcciones se harían con distintos estilos (alemán, francés, español y estadounidense). Por ende, la importancia de estudiar, conservar, restaurar y recuperar estos inmuebles a través de la figura de Bienes de Interés Cultural para no perder el legado histórico y social que poseen.

Después de 88 años de vida municipal, la Alcaldía y la Oficina de Planeación deciden iniciar un proceso de declaración de patrimonios históricos, arquitectónicos y culturales como una forma de rescate de la identidad de las gentes barranqueñas.

Nuestros caminos se cruzan al emprender una Práctica Social, que investiga ocho (8) inmuebles de los catorce (14) identificados en el Plan de Ordenamiento Territorial. Para la reconstrucción histórica de los bienes se sigue a la Escuela de los Annales y se utiliza el método descriptivo, para crear una cronología de cada una de las edificaciones. Por su parte, la reconstrucción arquitectónica implantará la *Restauración Objetiva*, propagada por el arquitecto catalán Antoni González Moreno-Navarro. Este método se basa en tener en cuenta el objeto (monumento) y sus necesidades y las de su entorno humano, más que las doctrinas o ideologías con las cuales se pueda identificar, estudiando en cada contexto qué solución puede ser la más eficaz en cada caso, de manera que la colectividad, destinataria de este patrimonio, disfrute de los beneficios derivados de su conservación. Muchas de las imágenes que aparecen en este informe, es la primera vez que ven la luz y pueden ser analizadas, y representan una travesía a través del tiempo para ilustrarnos de manera fehaciente sobre el pasado.

No quisiera terminar esta introducción, sin hacer un llamado a las autoridades locales, para que se continúen los otros seis (6) inmuebles restantes en el POT, e iniciar lo más presto posible la investigación de más de cuarenta (40) edificaciones esparcidas por la ciudad y que son susceptibles de declaratoria como Bienes de Interés Cultural.

1. OBJETIVOS

1.1 GENERAL

Realizar un estudio histórico de ocho (8) de los inmuebles incluidos en los Artículos 69 y 70 del Acuerdo 018 de 2002, expedido por la Oficina Asesora de Planeación Municipal de Barrancabermeja. Para ser evaluados y analizados, buscando su protección, restauración y conservación a partir de la declaratoria como Bienes de Interés Cultural.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el estudio histórico de cada uno de los inmuebles a partir de las consultas de archivo, fuentes documentales primarias, secundarias, planimetría histórica, etc.

- Presentar los informes respectivos que den cuenta de la investigación.

2. MARCO TEORICO

En la conservación y restauración del patrimonio histórico han sido importantes los aspectos históricos relacionados con la evolución del pensamiento, centrados, básicamente, en lo que llamamos monumentos o patrimonio histórico-artístico o, más modernamente a raíz de las diversas legislaciones: bienes de interés cultural. Este devenir histórico ha producido un cúmulo de teorías y escuelas de distintas tendencias que han dado como resultado unas variadas propuestas que, en la actualidad, se consideran como criterios válidos en la intervención restauradora. Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc (París, 27 de enero de 1814 - Lausana, 17 de septiembre de 1879) fue un notable arquitecto y figura emblemática de las primeras teorías sobre la restauración que influyeron notablemente en toda Europa. Para aquella época, los monumentos franceses se encontraban en precario estado debido a los desastres de la Revolución Francesa y se quería recuperar el antiguo esplendor de sus edificios medievales, catedrales, castillos, iglesias, etc.

Viollet estableció lo que se dio en llamar restauración estilística, o sea, restaurar en estilo: rehacer como fue. Obstinado en el estilo gótico como estilo oficial francés, despojó a los edificios de otros estilos añadidos para, así, recuperar su forma ideal aunque nunca hubiera sido así.

El caballo de batalla de las teorías de la restauración ha estado siempre en la definición de la autenticidad del monumento. Por ello, los detractores de Viollet-le-Duc le acusaron de producir obras no auténticas y, por tanto, crear los llamados falsos históricos.

John Ruskin (Londres, 1819 - Brantwood, 1900) contemporáneo de Viollet-le-Duc y totalmente opuesto a sus teorías. Representa la conciencia romántica, moralista

y literaria, en contraposición a la restauración en estilo, defendiendo la autenticidad histórica. Para Ruskin, la vida de un edificio es como la del ser humano: nace, vive y muere. Restaurar un monumento es destruirlo, es crear falsas copias e imitaciones, admitiendo como única operación la conservación para evitar la ruina.

Es famosa y elocuente esta declaración plasmada en su célebre libro *Las siete lámparas de la arquitectura*: *"Velad con vigilancia sobre un viejo edificio; guardadle como mejor podáis y por todos los medios de todo motivo de descalabro. No os preocupéis de la fealdad del recurso de que os valgáis; más vale una muleta que la pérdida de un miembro. Y haced todo esto con ternura, con respeto y una vigilancia incesante y todavía más de una generación nacerá y desaparecerá a la sombra de sus muros. Su última hora sonará finalmente; pero que suene abierta y francamente y que ninguna intervención deshonrosa y falsa venga a privarla de los honores fúnebres del recuerdo"*.

Camilo Boito (Roma 30 de octubre de 1836 - Milán 28 de junio de 1914) es considerado como el padre de la restauración científica o del restauro moderno. Inspirador, junto a Gustavo Giovannoni, de la famosa Carta de Atenas, documento internacional que ha servido de punto de partida de los nuevos conceptos sobre la restauración y que ha sido largo tiempo algo así como el evangelio de la restauración. Boito se basa en las ideas románticas y moralistas de Ruskin pero sin admitir su visión fatalista del fin del monumento, concibiendo éste como obra arquitectónica e histórica a la vez.

Propone, entre otros, la coexistencia de los diferentes estilos que se hallen en el monumento, sin buscar nunca la unidad de estilo, así como diferenciar claramente lo antiguo y el añadido moderno, eliminando los falsos históricos, dejando constancia documental y dando publicidad a lo restaurado o añadido. A la antigua idea de reconstrucción se antepone la de conservación.

De esta manera fueron definiéndose criterios y recomendaciones que se plasmaron en las denominadas cartas internacionales: Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964), Carta de Ámsterdam (1975), etc., documentos suscritos por expertos de todo el mundo que han ido inspirando las legislaciones de todos los países, dando luz y guiando el camino de la intervención en los monumentos, en un campo científico que, hasta entonces, nunca había sido tratado. Aún con todo, no existe una plena unanimidad en todos los criterios sobre la intervención en los monumentos, lo cual ha dado ocasión a propuestas de teorías distintas para similares casos.

Así, la primera mitad larga de este siglo XX ha venido presidida por dos corrientes más o menos contrapuestas que se han denominado conservadores y restauradores. Los primeros en la línea de Boito y sus seguidores, proponiendo el respeto al mensaje histórico, interviniendo en el monumento solamente para su consolidación y reparación pero no para rehacerlo; y los segundos en la línea estilística de Viollet-le-Duc, es decir, terminar la obra inacabada, eliminar aportaciones de estilos anteriores, etc.

La inquietud por esta disciplina ha traído importantes aportaciones durante los últimos años, con relación a teorías más evolucionadas y más acordes con el pensamiento moderno.

Así, la que se denomina restauración analógica, propiciada por Antón Capitel, preconiza que la búsqueda de autenticidad histórica, del respeto a lo auténtico, se justifica más por el símbolo que por el material en sí. Las reconstrucciones o ampliaciones necesarias no se basan en el modelo histórico, sino que se inspiran en él para crear un nuevo modelo conectado con el original no tanto en sus aspectos formales como en los conceptuales.

De entre todo este crisol de teorías, he decidido elegir la línea actual más vanguardista, la *Restauración Objetiva*, propagada por el arquitecto catalán Antoni González Moreno-Navarro (Barcelona, 1943). Se graduó como arquitecto en 1970 en Barcelona. Fue Director del Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos de Cataluña en 1975. Participo como Colaborador de la Dirección General de Bellas del Ministerio de Cultura entre los años 1979-2004. Es Jefe del Servicio de Patrimonio Arquitectónico Local, Diputación de Barcelona desde 1981. Miembro Fundador de la Academia del Partal (Asociación Libre de Profesionales de la Restauración Monumental) en 1992. De igual manera ha dictado 573 conferencias, 215 mesas redondas y 390 artículos sobre arquitectura y restauración.

Es autor o coautor de varios libros, entre ellos, *La restauración objetiva*. Creador del Método SCCM¹ (Servei de Catalogació i Conservació de Monuments) de restauración monumental en 1999. Ha llevado a cabo más de un centenar de proyectos y obras de restauración entre 1973-2007. Y se ganó el Premio FAD de Restauración en 1980.

El arquitecto nos dice; “...*recodificación de los objetos culturales o el sitio, ya que no se vuelve del todo a un estado anterior sino se le devuelve cierto sentido original y se le agregan nuevos valores, ya que la producción arquitectónica y urbana está basada en cierto significado para la sociedad y la cultura, y por lo tanto tiene que ver con las significaciones de la forma, la materia, etc. ya que la restauración se puede decir que es relativa, en el sentido del significado para cada época y el actor social. Re-codificación del valor implícito en los objetos culturales o el sitio, adquiriendo otros códigos o valores comunicativos o*

¹ GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni (Jefe del Servicio de Patrimonio Arquitectónico Local de la Diputación de Barcelona). *La restauración objetiva* en ICOMOS, Resúmenes, Memorias XII Asamblea y Congreso Mundial del ICOMOS. México.1999. Pág..187.

significado tanto sociales y hasta de recursos culturales, producto de la temporalidad o vivencia del tiempo en que se realiza”².

González-Moreno propone un riguroso método de trabajo basado en tener en cuenta el objeto (monumento) y sus necesidades y las de su entorno humano, más que las doctrinas o ideologías con las cuales se pueda identificar, estudiando en cada contexto qué solución puede ser la más eficaz en cada caso, de manera que la colectividad, destinataria de este patrimonio, disfrute de los beneficios derivados de su conservación.

El monumento lo valora desde tres puntos de vista fundamentales: documental o histórico, arquitectónico y significativo, definiendo la autenticidad no sólo en función de su materia original sino de su capacidad para garantizar la permanencia de sus valores esenciales.

Siendo la restauración una disciplina científica, técnica, creativa y social, aboga por analizar en profundidad sobre el conocimiento del edificio y su entorno con la intervención de equipos profesionales interdisciplinarios.

² El Método SCCM parte, por un lado, de la necesidad de analizar con rigor y pragmatismo el monumento y sus circunstancias, antes de proyectar una intervención; y, por otro, de una consideración triple y simultánea del monumento en tanto que documento histórico (qué, como tal, debe ser tratado con el máximo rigor científico), en tanto que objeto arquitectónico vivo (que sigue siendo útil a la colectividad) y en tanto que elemento significativo, con relaciones emblemáticas y sentimentales con los usuarios.

3. MARCO CONCEPTUAL

Patrimonio Histórico

El concepto de patrimonio es producto de la aparición de la Historia como disciplina autónoma en la primera mitad del siglo XIX. Su origen, se remonta al siglo anterior, cuando se desarrolla una nueva filosofía de la historia (posibilitada por los ataques de los filósofos empiristas a las concepciones cartesianas). La Ilustración continuó profundizando en la renovación de la ciencia histórica, dotándola al mismo tiempo de sus contenidos más característicos como el desprecio por algunas épocas consideradas oscuras y una concepción uniforme de la naturaleza humana. Serán Rousseau y Herder los encargados de relativizar esos conceptos y, de esa manera, sentar las bases del nuevo edificio histórico del romanticismo cuya más completa configuración es la filosofía de la historia de Hegel y cuyos dos pilares fundamentales serán el historicismo y el nacionalismo³. En este orden de ideas, el historicismo supone la idea de que lo que ha sucedido en el pasado, con atención prioritaria a su ubicación espacio temporal, aclara y justifica los hechos históricos y, sobre todo, explica el presente al considerarse a éste como el último eslabón de ese largo proceso evolutivo. De esa manera la coherencia interna de cada civilización y de cada sociedad es total: no hay desarmonía entre las prácticas espirituales y sus modelos políticos, ideológicos y religiosos, pero también es punto de referencia para un desarrollo posterior de la historia. En su versión minoritaria es una propuesta reaccionaria de vuelta a la sociedad del Antiguo Régimen, de vuelta a una resacralización de la sociedad. Y en su versión dominante supone la consolidación del proyecto burgués, una estrategia contrarrevolucionaria de la burguesía que busca un nuevo consenso

³ CARRASCO, Hernando. El pensamiento romántico y el arte en España. Editorial Cátedra, Madrid. 1995. Pág. 23.

para cimentar el orden social, asustada tras 1815 por el avance de las ideas revolucionarias en las clases populares.

Para lo cual se apoya en el nacionalismo, se intenta reconstruir la historia de la nación, que gracias a la revolución liberal burguesa se constituye como unidad indivisible, basada en la raza, la lengua y la misma historia. Se busca en la historia el sentimiento de unidad nacional, asociado a valores como el sentimiento cristiano, el heroísmo, la libertad el patriotismo y se encuentra generalmente en la edad media. Esos valores se encarnan en personajes históricos (en ese momento abundan las biografías), además cada uno de estos personajes históricos es la representación del genio colectivo. A través de desenterrar los acontecimientos más representativos en los que se plasman aquellos valores, se intenta configurar una memoria colectiva nacional. De ese modo el historicismo romántico sirve a los intereses del estado burgués y al mismo tiempo acomete la manipulación de la historia que tiene las conclusiones señaladas a priori.

De esa manera la noción de patrimonio, viene a ser un instrumento más en esa búsqueda de identidad nacional, los Monumentos se constituyen en símbolos del espíritu del pueblo, en ejemplos de la manifestación de éste a lo largo de la historia, que ahora se encarna indisolublemente en el estado liberal burgués.

Las raíces de la cultura de la conservación, se encuentran, por tanto, en la sociedad occidental ilustrada, y en su inmediato producto, el Romanticismo, vinculadas al ya citado historicismo. Surge la conciencia social de que se vive en una época de transformación, que supone un corte radical respecto al pasado. Es esta conciencia de ruptura y discontinuidad la que estimula la aparición de una cultura de la preservación, que busca mantener la memoria del pasado común, convertido en referencia cultural de la propia sociedad moderna.

"La noción de patrimonio en el sentido moderno del término, es una invención de la Revolución francesa. Se trataba de proteger los testimonios de un tiempo cumplido, amenazado de destrucción y desaparición por la violencia revolucionaria, y de sacralizar las obras de sustitución de la misma"⁴.

Por ende, se va a comenzar a restaurar los edificios, lo que no solo supone mejorar su estado físico, sino que supone darle además un contenido ideológico: una catedral gótica es un símbolo del pasado pero al intervenir sobre ella entra en la sociedad del futuro (del Antiguo Régimen a la nueva sociedad), se valora no objetivamente sino como símbolo de la nación unido al surgimiento del nacionalismo en ese momento, lo que lleva a reconstruir una imagen ideal que no tiene una correspondencia real con el pasado, sino con la ideología nacionalista burguesa: símbolo de la armonía de ese pueblo, que trabajaba conjuntamente en la construcción de la catedral. Por razones distintas, éticas, estéticas, científicas y otras, surge y se desarrolla un movimiento social que valora el legado o herencia transmitido por las sociedades precedentes y que alimenta un discurso nuevo sobre ese legado, identificado como patrimonio cultural⁵.

La primera característica que define a los objetos patrimoniales será la de objeto bello, asociada a la concepción del arte definida en el siglo XVII en Francia, como consecuencia de la importancia que las artes plásticas habían adquirido desde el Renacimiento que separa al artista de los artesanos. La obra de arte se conserva a través del coleccionismo y del interés por lo clásico (griego y romano)⁶.

La otra gran característica para definir a los objetos patrimoniales es el concepto de antigüedad que surge de la conciencia de estar en una época nueva, con el

⁴ GOSSE, Marc. Introducción a la mesa: El territorio como periferia, en AAVV. Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y del Patrimonio Edificado. Universidad de Valladolid. 1997.

⁵ CASADO, Galván. Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, noviembre 2009.

www.eu.med.net/rev/ccss/06/icg.htm

⁶ *Ibíd.*

desarrollo de la industrialización. Son estos dos conceptos los que se usan para definir el patrimonio a finales del XVIII y a principios del XIX, el concepto de antigüedad se asoció a los objetos de los imperios mediterráneos de la Antigüedad que se añadía al supuesto valor estético. (Se constituyen ahora las grandes colecciones creadas en función a este criterio y como consecuencia de la expansión colonial de las naciones industrializadas y que serán la base de los principales museos europeos) ⁷.

Ya entrado el siglo XIX con el desarrollo del historicismo y la ampliación del concepto de belleza se valoraron también los objetos de la prehistoria y luego los de la edad media, lo que no impidió que se destruyeran una cantidad importante de bienes en este siglo. Es el momento de las restauraciones en estilo, en las que se reconstruye un edificio ideal, de las que ya hemos hablado, pero también de la valoración de la ruina, de la sacralización de la obra a la que no se puede tocar. Esta última concepción desarrollada en Inglaterra por Ruskin es solo aparentemente contradictoria con la reconstrucción en estilo, ya que responde en realidad a la misma ideología burguesa nacionalista, que convierte al gótico en símbolo nacional⁸.

Posteriormente se van a añadir otras dos características al concepto de patrimonio (importantes para la apreciación del Patrimonio Industrial). La primera es la de objeto testimonio de una época, que procede de la etnología que comenzó a valorar los objetos no artísticos de las sociedades no industriales. Y la otra es la de bien histórico como objeto de estudio, con la finalidad de comprender las sociedades del pasado, aportada por la arqueología, cuando ésta dejó de buscar solamente piezas de valor y empezó a usar los restos del pasado para estudiarlos e interpretarlos⁹.

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

⁹ *Ibíd.*

Pero será, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX, cuando el concepto de patrimonio histórico supere la idea del monumento del pasado, como obra de arte del genio humano, y se refiera a todo el conjunto de bienes que se refieren a la actividad humana. A partir de entonces ya no va a ser sólo el monumento el objeto central de atención de la conservación del Patrimonio y tampoco será la práctica restauratoria el eje de toda política de intervención, como todavía se desprende de la carta de Atenas de 1931 y de la Carta de Venecia de 1964¹⁰.

Es a partir de los años 60 y 70 cuando se produce en el ámbito internacional un vuelco en esta apreciación. Tiende a romperse el aislacionismo clásico de la actividad de conservación del patrimonio y a integrarlo en las demás estrategias encaminadas al bienestar social y cultural de sus habitantes. Del mismo modo el interés se amplía del monumento al conjunto, donde se refleja de un modo más completo la huella de las civilizaciones humanas. Esto queda plasmado en la Carta de Amsterdam de 1975, donde se habla por primera vez de "Conservación Integrada", considerando inseparables la restauración material y la rehabilitación funcional, y la Recomendación de Nairobi de 1976, verdadero código en materia de tratamiento de los conjuntos históricos en el que se apuesta por una visión moderna e integral del problema sobre la base del planeamiento urbanístico como instrumento técnico¹¹.

Recientemente el concepto se ha enriquecido aún más gracias a la aportación de zonas del planeta alejadas de la perspectiva occidental, en la conciencia creciente de que es la diversidad cultural del mundo el principal objeto del patrimonio cultural. Actualmente en la línea de lo ocurrido en los años 60 se amplía el concepto de bien cultural, hacia un concepto más comprensivo del mismo, menos ligado a lo estrictamente arquitectónico y más a lo antropológico. Interesan

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ *Ibíd.*

aspectos como la arquitectura popular, el patrimonio industrial, rutas de comunicación e intercambios¹².

Esta ampliación conceptual conlleva una espacial: el ámbito de percepción del patrimonio sobrepasa el conjunto histórico (se habla ahora de rutas, canales o paisajes culturales), es decir una dimensión territorial. Esto no significa que todo haya de ser protegido y que, por tanto, no se puedan transformar los usos del territorio, sino que se debe planificar a escala territorial, analizando cual debe ser la estrategia de revitalización y cuáles son los respectivos niveles de protección (según el papel que desempeñan cada uno de los elementos en el funcionamiento general). Lo importante es que no se puede comprender el verdadero significado de los bienes culturales sino tenemos en cuenta el medio en el que están integrados¹³.

Desde esta perspectiva se pueden estudiar todos los elementos que configuran la red urbana, tanto los monumentos singulares, como todo el patrimonio residencial y productivo (también el natural más o menos antropizado)¹⁴.

Para el caso latinoamericano, son pocos los autores acerca de este tópico. Y los que han tomado la vanguardia, en restauración y conservación de inmuebles o monumentos del pasado son sin duda los mexicanos.

Patrimonio cultural

Es la herencia cultural propia del pasado, con la que un pueblo vive hoy y que transmitimos a las generaciones futuras.

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ *Ibíd.*

Es decir, el patrimonio cultural está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad o identidad de un pueblo, *"tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular"*¹⁵.

Por patrimonio arquitectónico se puede entender un edificio, conjunto de edificios o las ruinas de un edificio, o de un conjunto de edificios, que con el paso del tiempo, ha adquirido un valor mayor al originalmente asignado y que va mucho más allá del encargo original. Este valor, como lo señalan los capítulos de ICOMOS, puede ser cultural o emocional, físico o intangible, histórico o técnico¹⁶. Las obras de arquitectura que pueden ser consideradas de patrimonio arquitectónico, serán entonces las que debido a una multiplicidad de razones, no todas ellas técnicas o artísticas, se consideran que sin ellas, el entorno donde se ubican, dejaría de ser lo que es¹⁷.

Las entidades que identifican y clasifican determinados bienes como relevantes para la cultura de un pueblo, de una región o de toda la humanidad, velan también por la salvaguarda y la protección de esos bienes, de forma a que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias emocionales para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten¹⁸.

¹⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio_cultural

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

La Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural del Mundo fue adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el 16 de noviembre de 1972, cuyo objetivo es promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, el cual es considerado especialmente valioso para la humanidad¹⁹.

Como complemento de ese tratado fue aprobada por la Unesco el 17 de octubre de 2003, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, definió que:

Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural²⁰.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana²¹.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

²¹ *Ibíd.*

4. GEOGRAFIA

Barrancabermeja está situada en el fértil valle del Magdalena, en la margen derecha del río que da nombre al valle. Está rodeada de un sin fin de ciénagas y quebradas que le han dado a la ciudad el apodo de "ciudad entre aguas", a pesar que no es una isla. no hay ningún tipo de elevación en la ciudad, pero el área rural está atravesada en la sección oriental del área total municipal por la serranía de los Yariguíes. La principal y más conocida elevación de la serranía es la meseta de San Rafael.

Barrancabermeja limita al norte con el Río Sogamoso y el Municipio de Puerto Wilches, al sur con los Municipios de Puerto Parra, Simacota, San Vicente de Chucurí y Betulia, al oriente con el Municipio de San Vicente de Chucurí y Girón, y al occidente con el río Magdalena.

El Municipio posee una extensión de 1154 km² con una población de 300.058 habitantes (según el censo del DANE del 2009). A su vez presenta una densidad 191 hab/Km²

Debido al rápido crecimiento demográfico de la ciudad cada año se forman hasta 30 barrios nuevos. En la ciudad hay más de 300 barrios organizados en 7 comunas compuestas en promedio de 30 a 50 barrios cada una. La zona rural se organiza en 6 corregimientos. Las comunas son: 1.Sector Comercial u Occidente; 2.Centro-Occidente geográfico; 3.Norte; 4.Sur; 5.Centro-Oriente geográfico; 6.Nororiente y Oriente; 7.Suroriente.

Los corregimientos son: La Cira, El Llanito, La Fortuna, Meseta de San Rafael, San Rafael de Opón y Barranquita.

Las coordenadas geográficas correspondientes a la ciudad son:

✚ Latitud $7^{\circ} 4' 11$

✚ Longitud $73^{\circ} 51' 51$ W

A su vez posee una temperatura mínima de 22°C y máxima 42°C . Y se encuentra a una altitud entre 75 a 146 msnm.

5. ECONOMIA

En Barrancabermeja está localizada la refinería de petróleo más grande de Colombia, perteneciente a la empresa estatal Ecopetrol. Gran parte de la economía de la ciudad gira en torno a la industria Petroquímica que se asienta en este municipio. La refinería de Barrancabermeja es la principal refinería del país y una de las más antiguas de América Latina. Entre otras labores económicas de la región, se destacan las industrias petroquímicas, la operación portuaria y los servicios logísticos para el transporte, la ganadería, la pesca, la agricultura y el comercio.

6. HISTORIA

Periodo precolombino

En la época precolombina el territorio de Barrancabermeja y que hace parte del actual Magdalena Medio, se conocía con el nombre de La Tora o La Tocca. Estuvo ocupado por diferentes grupos humanos; primero por cazadores-recolectores y luego se forma la familia indígena de filiación lingüística Karib, llamada los Yareguíes.

Es importante para entender el proceso de la población humana del territorio fundado como Barrancabermeja, por el invasor español Gonzalo Jiménez Quesada en 1536, tener en cuenta primero, que antes de los Yareguíes existieron los preyareguíes, que eran los cazadores-recolectores, que no tuvieron una organización sociopolítica de cacicazgos como los Yareguíes²².

La arqueóloga Heidy Margarita Correcha S. en 1995, realizó una investigación de rescate arqueológico, en el sitio de la Ciénaga del Tigre I que se encuentra ubicada en el área urbana del sector nor-oriental, distante a pocos kilómetros de los barrios Boston y Danubio en el municipio de Barrancabermeja, sobre la cota de 105 msnm. Se realizaron 18 pozos de sondeo y 11 pruebas de barreno para ubicar el área con mayor concentración de materiales en la cima de la terraza. El yacimiento arqueológico se caracterizó por presentar una sola ocupación, con abundante material lítico lascado in situ, asociado con carbón.

En este rescate se hallaron 761 artefactos líticos con las siguientes categorías: Lascas atípicas, lascas prismáticas, lascas triangulares, lascas concoidales,

²² Cfr. VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, Rafael Antonio y CASTILLO LEÓN, Víctor Julio. *Los Yareguíes: Resistencia y exterminio en el Magdalena Medio, siglos XVI-XX*. Barrancabermeja: Alcaldía Municipal-INUPAZ, 2010. Investigación próximamente a publicarse.

chooppers, raspadores laterales, raspadores cóncavos, raspadores plano-convexos, puntas de proyectil y por último, un fogón con un diámetro aproximado de 45 cm. Estos artefactos ratifican la existencia de complejas tecnologías líticas en contextos acerámicos, en una época en la que los grupos agroalfareros se extendían a lo largo del país. Heidy Correcha, afirmó que esta riqueza de materiales arqueológicos hallados en el yacimiento “muestra una ocupación por un lapso muy corto de tiempo. Por encontrarse a tan pocos metros de la Ciénaga El Tigre, éste sitio debió albergar una alta diversidad ecológica que les facilitó el aprovechamiento de recursos como: pesca, caza y recolección²³”.

Los resultados del procedimiento de las muestras de análisis de C-14, dio (2.000 A.P. [antes del presente] y 1.810 A.P) es decir, los grupos que habitaron esta zona posiblemente fueron cazadores y pescadores y debieron ocuparla desde hace más de 2.000 años A.P. De esta cronología obtenida se puede inferir que “las actividades de caza-recolección, en el Magdalena Medio, no sólo se remontan a grupos “paleoamerindios”, sino que corresponden también, a labores realizadas hasta los tiempos de la conquista española²⁴”.

Los límites aproximados del territorio Yariguíe eran: los ríos Minero (sur) y Sogamoso (norte), y entre las cimas de la cordillera Oriental y el río Magdalena. Vivía, pues en una región de bosques y selvas, de altas temperaturas y mucha humedad, lo cual hacía difícil la vida de sus habitantes. Se afirma que los Yariguíes tenían una tasa alta de mortalidad infantil y que la esperanza de vida no superaba los 45 años.

Eran un pueblo formado esencialmente por cazadores y recolectores nómadas, educados para la guerra. Estaban divididos en clanes independientes (arayas

²³ CORRECHA S., Heidy Margarita y GÓMEZ G., Alba Nelly. *Excavación y Rescate Arqueológico Gasoducto Centro Oriente km. 4 al 21 Barrancabermeja (Santander) Sitio: Ciénaga del Tigre I – Hacienda Pipintá (La Dorada-Caldas) Sitio: Pipintá II*. Ecopetrol. Bogotá. 1995. Página 128. Trabajo inédito.

²⁴ *Ibíd.* Página 221.

chiracotas, tolomeos, suamacaes, opones y carares) gobernados cada uno por sus caciques de manera autónoma.

Periodo colonial

Este periodo inicia con la llegada de los españoles en 1536 y termina con su expulsión definitiva en 1820. Estas tres centurias están caracterizadas por las acciones bélicas de los tiempos de conquista y por la penumbra histórica de la época colonial.

El primer español en divisar los promontorios rojizos fue Diego Hernández de Gallegos, para el 12 de octubre de 1536, y el primero en tomar posesión de aquellas tierras fue el jefe de la expedición, Don Gonzalo Jiménez de Quesada²⁵. Los promontorios rojizos constituyeron la tabla de salvación de las agotadas huestes expedicionarias de Quesada y determinaron el rumbo de la expedición que habría de llevar a la conquista del pueblo Chibcha y a la fundación de Santafé de Bogotá, en 1538.

Desde un comienzo la comunidad indígena Yariguíe se manifestó hostil a la presencia de los colonizadores españoles, presentándoles una fuerte resistencia para impedir la penetración en sus tierras. Los cronistas, como Fray Pedro Simón, refieren que los Yariguíes -junto con las dificultades propias de la selva- utilizando macanas, flechas, dardos envenenados y tácticas que recurrían a la sorpresa, logró reducir a 169 hombres el ejército de Gonzalo Jiménez de Quesada en el siglo XVI, compuesto inicialmente por 900 individuos.

La Tocca o La Tora continuó siendo el sitio de escala de los movimientos expedicionarios. En 1540 arribó Jerónimo de Lebrón, dos años después Alonso Luis de Lugo. El camino descubierto por Quesada, vía Río Opón era áspero y

²⁵ GALVIS, Simón F. Monografía Barrancabermeja. Editorial Salazar. Bucaramanga. 1966. Página 22.

difícil, razón por la cual fue reemplazado por el de Santafé–Honda, mas fácil y menos peligroso.

Hacia 1570, cuatro caciques fueron los más conocidos por los españoles: Beto, de los arayas, Caciquillo, de los opones, Martinillo, de los carares y Suamacá, de los suamacaes, dedicados a asaltar las embarcaciones que por el Río Grande de la Magdalena o por los ríos Sogamoso, Carare y Opón, transportaban colonos, milicianos y mercancías a Vélez y a Santafé de Bogotá. También atacaban poblados y tropas de soldados que hacían batidas contra aborígenes.

Barrancabermeja relegada a un lugar muy secundario, cae en manos de sus antiguos moradores, los belicosos indios Carares y Opones, quienes desde ese momento la convierten en centro de operaciones de sus asaltos a los viajeros Españoles, situación que habría de durar hasta comienzos de 1601, cuando el Oidor Luis Enríquez, por mandato de la real audiencia, llega al lugar, funda el 2 de febrero una población destinada a la vigilancia policiva del río, ataca a los indios, comandados por Pipatón (de las parcialidades Opones) y Maldonado (de las parcialidades Carares) y, finalmente, los obligó a replegarse en lo más recóndito de las selvas. El sucesor del Oidor, Capitán Juan de Campos ante la permanente amenaza de los indígenas se traslada hacia la desembocadura del Carare, para luego establecerse en la desembocadura del Río Salomé, en la margen izquierda del gran río.

Es famosa la resistencia ofrecida por años a los colonos por el cacique Pipatón, quien había sido apresado en 1601, siendo víctima del corte de sus talones, a pesar de lo cual escapó y volvió a encabezar la resistencia contra los españoles. Sin embargo, al final de su vida, se entregó a las autoridades coloniales y fue enviado a Santa Fe con destino a un convento de frailes, donde falleció a después de 1612.

De aquí en adelante, Barrancabermeja entra en las sombras del olvido. Sin embargo, el pueblo debió continuar existiendo, puesto que el 17 de Enero de 1761 fue visitado por el sabio naturalista José Celestino Mutis.

▣ Periodo de las comunicaciones y de la explotación forestal

Barrancabermeja, en 1820, constituía un pequeño caserío de Chozas de palmas, levantadas sobre la barranca colorada. Sus habitantes, de vida precaria y amenazados continuamente por los veri cosos grupos indígenas, eran tan pocos que no pudieron darle al poblado la Categoría de Parroquia, la división territorial más pequeña de la época. Sin embargo, el caserío tenía una topografía apropiada (tierra firme y alta), en medio de la planicie cálida, lluviosa e inundable. Esta enorme ventaja no podía pasar desapercibido por los esfuerzos constructivos de La República, especialmente las de las regiones Saravita y de la montaña Santandereana, que contaban con prósperos Centros Urbanos (el Socorro, Simacota, Galán, Zapatoca, San Vicente de Chucurí, Betulia) que buscaban una salida al exterior. Por la localización geográfica y sus características topográficas, Barrancabermeja constituía el obligado terminal de los transportes y las comunicaciones. Extraña paradoja de esta ciudad. Fue la puerta de entrada de las Huestes conquistadoras de Jiménez de Quesada; 300 años después, La República busca sus salidas al exterior, justamente por las Barrancas Bermejas. Este interés se traduce en numerosos expedientes legales. Doce Decretos Leyes, Decretos Presidenciales y contratos fueron expedidos en el lapso de 24 años (1823 - 1847). Tres Decretos Legislativos conciernen con la organización político-administrativa. El Decreto-Ley del 28 de Julio de 1823, crea el Cantón de Zapatoca incluyendo a Barrancabermeja bajo su jurisdicción; el Decreto Legislativo del 1° de Mayo de 1826, la adscribe al Distrito de San Pablo, con el cual tenía comunicación Fluvial; el Decreto del Libertador del 22 de Diciembre de

1828, suprime el Cantón de Zapatoca y revierte, nuevamente Barrancabermeja, a la jurisdicción de esta villa²⁶.

Ocho disposiciones legales conciernen con la apertura de vías desde el interior hacia Barrancabermeja. El Socorro, sobresaliente centro urbano de la época, se hallaba interesado en la ruta que partiendo de aquella ciudad, pasara por Simacota, atravesara la cordillera hasta un punto navegable del Río Opón, y, a través de este cause y del Magdalena, llegase finalmente a Barrancabermeja. Los Decretos Leyes del 25 de abril de 1834, del 20 de marzo y del 3 de mayo de 1835, conciernen justamente, con la apropiación de los dineros, la ruta de la vía y la administración de los fondos. El camino se dio al servicio el 29 de julio de 1837, con la creación del Puerto Carolina sobre el Río Opón, la construcción, a trechos convenientes, de cinco posadas y la dotación en Barrancabermeja de una bodega, denominada Bodega del Socorro²⁷.

Zapatoca, con las vecinas poblaciones de Betulia y San Vicente de Chucurí, estaba interesada en la ruta que, aprovechando las partes navegables de los Ríos Oponcito y La Colorada, condujese a Barrancabermeja. Para la consecución de dicho fin se dictaron los Decretos gubernamentales del 8 de Diciembre de 1835, de 1836, del 21 de junio de 1843 y el 3 de mayo de 1845. A partir de este último año, la vía del Oponcito comenzó a prestar servicios con muchas dificultades²⁸.

El movimiento del transporte y el Comercio, originado por estas vía, mas el incremento que tomo el negocio de la explotación de quinas, dio al caserío una relativa prosperidad que motivo la expedición de la Ley del 26 de mayo de 1847, por la cual se elevaba a Barrancabermeja a categoría de Parroquia, asignaba al Alcalde una renta de \$1.600 reales y establecía la administración de correo, en forma tal, que por la vía de Zapatoca se regularizara la correspondencia de

²⁶ MOSSERI HANE, Jacques. Barrancabermeja. Plan de Ordenamiento Urbano. Tomo II. Universidad de los Andes. Bogotá. 1969. Pág. 4.

²⁷ *Ibíd.* Pág. 5.

²⁸ *Ibíd.*

Antioquia y del Magdalena. El clima de prosperidad relativa, reflejada en dicha Ley, duró hasta comienzo de la siguiente década. Entre los años de 1853 y 1855, hubo seis incursiones indígenas que causaron la muerte de 20 personas. Aunque por Decreto Presidencial del 26 de Agosto de 1857 se estableció el correo Semanal entre el Puerto y Zapatoca, y la Ley 14 de Noviembre de 1857, apropió auxilios para mejoras de la vía del Oponcito, lo cierto es que por Decreto del 26 de Noviembre del dicho año, se suprimió el servicio de correos que tan solo fue restablecido 4 años después por Decreto del 27 de Noviembre de 1861. En esta forma la década de 1850 constituye para Barrancabermeja sino una decadencia, por lo menos, un estancamiento de su actividad creadora²⁹.

Según el archivo Municipal de Zapatoca, Barrancabermeja en el año de 1864 contaba con 85 habitantes (31 mujeres y 54 hombres).

Una segunda fase de prosperidad, quizá más vigorosa que la anterior se inicia en 1863, cuando Geo Von Lengerke (acaudalado súbdito Alemán, dueño de la Hacienda de Montebello, ubicada en el Municipio de Betulia), propuso al gobierno del Estado de Santander la construcción de una vía terrestre que partiendo de Montebello llegara a Barrancabermeja, para obviar las dificultades que presentaba la vía Oponcito, intransitable en los periodos de invierno. El gobierno con fecha del 31 de diciembre de 1863, acepto la propuesta y el camino se dio al servicio en 1867. Con el movimiento de la nueva vía, y el auge de la explotación de los productos forestales para la exportación (la Quina, Tagua, Raicilla y otros), provino un nuevo periodo de prosperidad del poblado³⁰.

Hecho que también se expresa en la Ley 11 de 1873, del Estado de Santander, por medio del cual se eleva a Barrancabermeja a la categoría de corregimiento

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ RODRIGUEZ PLATA, Horacio. *La inmigración alemana al Estado Soberano de Santander en el siglo XIX.* Editorial Kelly. Bogotá. 1968. Pág. 110.

con el nombre de Puerto Santander. Pocos años después la decadencia entró nuevamente al Puerto. La Ley 42 de 1876, suprime el corregimiento (re-creado 5 años después por disposición de Solon Wilches) y para este año el comercio por la vía Opón se extinguió. En 1880 el señor Lengerke liquidó sus negocios. En 1882 no se exportaba un solo bulto de quina, y 2 años después fue abandonada la vía de Zapatoca. Muchos de los moradores que habían llegado en los buenos tiempos emigraron. En el periodo de 1890 a 1896, la depresión se disimulaba con la extracción de algunos productos forestales y vivían como hermanos “bolivarenses,” santandereanos, antioqueños, magdalenenses y varios del Tolima³¹.

El siglo XX encuentra a Barrancabermeja siendo aun un caserío incipiente. En 1901, el poblado se componía del Puerto Real y de una calle única, denominada Calle del Comercio, después Calle de la Campana, la cual se extendía desde lo que es hoy el Hotel Pipatón hasta el Puerto del Guamo. Por la acera norte estarían 22 casas y 2 solares, y por la acera sur 11 casas y 1 solar. En Puerto Real se encontraba la Inspección de Policía. Por el lado del río se hallaban 2 casas de habitación y la vieja bodega de Lengerke; mas hacia el sur supervivían las bodegas del Socorro y del Norte. En total, 39 propiedades y 36 edificios (32 viviendas, 3 bodegas y 1 edificio público)³².

Es interesante anotar que de los 32 propietarios todos llevaban apellidos diferentes, excepto 2 hombres de apellido Martínez y 2 mujeres de apellido Hernández; 10 propietarios eran mujeres, de las cuales solo una llevaba el apellido matrimonial. Figura un solo santandereano de apellido Rueda³³.

³¹ Op cit. Pág. 6.

³² Ibíd.

³³ Ibíd. Pág. 7.

Los primeros 14 años del siglo se caracterizan por tratar de revivir los patrones de prosperidad del siglo pasado, es decir, primero el comercio y las comunicaciones, y después, la industria extractiva forestal³⁴.

Para 1896, Barrancabermeja tenía 153 habitantes. En ese entonces la ciudad era un corregimiento de Lebrija³⁵.

Un día de febrero de 1902, llegó al poblado Evaristo Jiménez Soto, con el ánimo de revivir el transporte y el comercio por la olvidada vía La Colorada-Oponcito-San Vicente-Zapatoca. Organizó la empresa de transportes Jiménez Soto & Cía. e inició labores el primero de marzo de (construcción de bodegas y oficinas en el Puerto Galán, limpieza de vías acuáticas y terrestres, construcción de canoas) con el propósito de iniciar labores en agosto, lo que efectivamente se cumplió³⁶.

La primera remesa se hizo con cargamento de harina y petróleo a San Vicente, a fines de ese mes las bodegas fueron saqueadas por las fuerzas revolucionarias, pero la firma en vez de desanimarse, amplió los negocios con la compra de tagua, caucho, perillo, tamine, etc., extraídos de las selvas del Opón, La Colorada y Oponcito. Asimismo, extraía brea de Infantas. La empresa continuó ensanchándose en los años 1903 y 1904. Sin embargo, la paz del Wisconsin fue fatal para la empresa. En 1905, empresas competidoras empezaron a trabajar por la vía del Lebrija, con costos muy inferiores, ocasionando la consiguiente liquidación de la empresa de Jiménez Soto. Con ello el viejo patrón de las comunicaciones y el comercio quedó liquidado para siempre³⁷.

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto.

³⁶ *Op cit.* Pág. 7.

³⁷ *Ibíd.*

La extracción de productos forestales, nuevamente vino a dar impulso al falleciente caserío. Por Decreto Legislativo # 34 del 10 de febrero de 1905 se concedió a la East Magdalena Explotation, el monopolio de la extracción de productos forestales de la margen derecha del río Magdalena, desde Nare hasta la desembocadura del Sogamoso. En dicho año la compañía inicio labores en Puerto Carare y en el año siguiente abrió oficinas en Barrancabermeja. El monopolio por parte de la compañía, de la extracción y exportación de los productos forestales produjo muchas inconformidades entre los habitantes del puerto, pero no duro mucho tiempo, puesto que en 1909, dicha compañía suspendió los trabajos, liquidando con ello el patrón de prosperidad de la localidad³⁸.

Con la iniciación de la Primera Guerra Mundial, se paralizó por completo el comercio de taguas, y con ello el *modus vivendi* de sus gentes.

Así concluye el centenario periodo de las comunicaciones y de la explotación forestal en el cual alternaron épocas de bonanza y de depresión, pero que no saco al poblado de pequeño caserío perdido en la selva tropical húmeda. Con todo, importantes novedades surgieron en la faz del poblado en los primeros tres lustros de este siglo. Políticamente y durante todo ese lapso, Barrancabermeja constituyo un corregimiento del municipio de San Vicente, excepto los tres primeros meses de 1909 cuando se adscribió a Puerto Wilches³⁹.

Desde el punto de vista urbano, son notables las innovaciones promovidas por el Corregidor Luis F. Colina (1906-1909), pues a él se deben la organización del Cuerpo de Policía, la creación de un Inspector de aseo, la construcción de una pequeña iglesia, la expedición de varios decretos concernientes con el aseo y ornato del puerto, la distribución de los lotes baldíos y la obligación de construirlos y la moralidad de los habitantes. Para justificar la creación de escuelas, en 1907

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.* Pág. 8.

realiza un censo de población (415 habitantes y 44 viviendas), lo mismo que un censo de propietarios para el pago del impuesto predial. Asimismo, propone la ampliación de la calle 5 y la apertura de la actual carrera 5. En el año siguiente, ordena el desmonte de 8 hectáreas de bosques, en la parte septentrional, para disponer de nuevos solares y calles, traslada el cementerio de lo que hoy es el parque Bolívar al lugar donde hoy se levanta el Palacio Episcopal; dispone la apertura de la calle 6 y demarca la calle 7; la Inspección comienza a llevar sistemáticamente el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones y, finalmente en agosto efectúa un nuevo censo de población (555 habitantes y 67 casas)⁴⁰.

En 1910 se amplió la calle 5, la carrera 5 y se abrió la que une las calles 6 y 7. A mediados de agosto se realiza un censo de viviendas (78 casas) para el cobro de impuesto predial⁴¹.

En 1911, la Dirección de Instrucción Pública de Departamento creó al fin una escuela alterna, en la cual se matricularon 27 niños y 22 niñas. En el año siguiente, se dividió en Escuela de Varones (suprimida en 1913 por falta de alumnos) y la Escuela de Niñas⁴².

Desde el punto de vista demográfico, y basado en los censos anotados anteriormente, se observa que a comienzos del siglo el poblado tenía 32 casas con 250 habitantes aproximadamente. En 1910 las casas subieron a 78 y la población probablemente a 600⁴³.

Para 1914 es muy posible que las casas llegaran a 100 y la población a 900 habitantes.

⁴⁰ *Ibíd.* Pág. 9.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² *Ibíd.*

⁴³ *Ibíd.*

Con respecto a las actividades belicosas de los grupos indígenas se recuerdan los ataques de 1902, 1904, 1908, 1911 y 1912. En 1913 se establecen contactos pacíficos con el indio Carlos y desde entonces no se volvieron a presentar ataques ni robos. Con la muerte de este indio prácticamente termina la cultura y la población indígena⁴⁴.

Periodo del campamento minero

Del colapso total de la explotación forestal, un nuevo recurso natural, yacente en los subsuelos terciarios, cubiertos por la frondosa selva tropical, salvaría a Barrancabermeja de su extinción total. Este nuevo recurso no era otro que el petróleo, conocido y utilizado como sedativo por los indígenas descubiertos por Quesada y, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, extraído y vendido como producto comercial con el nombre de Chapapote. El petróleo transformaría a los cesantes extractores de la riqueza forestal en extractores de riqueza mineral, y posteriormente con el desarrollo de la industria, convertiría al olvidado poblado de otros tiempos en la “Moderna Ciudad Industrial” de hoy en día⁴⁵.

La historia de la Concesión de Mares se inicia en Febrero de 1905, con el Decreto Legislativo No. 34 y la Ley 6ª que daba al Presidente Rafael Reyes facultad para firmar contratos y termina 15 años más tarde cuando Marco Fidel Suárez promulga la Ley Petrolera No. 120, aprueba el tratado con Estados Unidos de indemnización por Panamá y poco después renuncia.

Las actividades relacionadas con la explotación del petróleo se iniciaron el 17 de Abril de 1913, fecha de arribo al lugar de Roberto De Mares. Los trabajos y actividades desplegadas por De Mares duraron hasta el 18 de Febrero de 1916, fecha de llegada de la comisión Estadounidense de 18 personas, integrada por ingenieros y capitalistas, la cual a nombre de la Tropical Oil Company y por

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.* Pág. 10.

delegación expresa del concesionario, estableció en firme los trabajos relacionados con la explotación del Petróleo.

Con la inauguración oficial de los trabajos (14 de Junio de 1916), se inició el nuevo periodo del devenir histórico denominado Campamento Minero. Al terminar dicho año, la compañía tenía a su servicio 103 personas, de las cuales 15 eran técnicos (12 norteamericanos, 2 alemanes y 1 italiano) y obreros los 88 restantes. El Valor del jornal que a comienzos del año era de \$50 centavos, subió a \$80 centavos, a finales del mismo, y, en 1917, se elevó a \$1 peso con \$11 centavos. Estos salarios indudablemente contrastaron con los sueldos devengados por los empleados del corregimiento: \$30 pesos mensuales, el Inspector de Policía y \$5 pesos mensuales el Secretario. En ese año, y no obstante los altos salarios, los trabajadores de la compañía se quejaron ante el Inspector de Policía de los malos tratos recibidos de los altos empleados de la misma⁴⁶.

Como consecuencia de la apertura de los trabajos comenzaron a llegar a la ciudad honrados buscadores de empleo, gentes deseosas de establecer negocios, maleantes y aventureros, lo que produjo una fuerte escasez de viviendas y el consiguiente aumento del valor de los alquileres⁴⁷.

En Marzo de 1918, el personal de la Troco se elevaba a 160 (25 norteamericanos, 10 empleados Colombianos y 126 obreros). El 7 de Noviembre del mismo año, disparó en forma inusitada el primer pozo de petróleo, hecho que fue celebrado por la ciudadanía Barranqueña con misa, procesión por las calles y bendición de la imagen de San Luis Beltrán, patrono de la localidad. El censo de aquel año registro 1.450 habitantes⁴⁸.

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ *Ibíd.* Pág. 11.

Mediante escritura pública firmada el 25 de agosto de 1919, entre el gobierno nacional y la Tropical Oil Company, se verificó el traspaso de la Concesión De Mares. Debido a la política empresarial de adelantar trabajos por el sistema de contratos el personal de la planta era de tan solo 103 personas, de los cuales los obreros se quejaron nuevamente ante el Inspector de Policía de los malos tratos de los capataces, la mala alimentación, el bajo salario y la jornada larga. Estos hechos indujeron a los trabajadores costeños a abandonar el trabajo, obligando a la compañía a despachar enganchadores a Antioquia, en busca de nuevos trabajadores. Entre tanto, dentro de la ciudad se multiplicaron los negocios: Cantinas, Tiendas, Almacenes, Construcciones, bailaderos, garitos y otros Centros de Diversiones que dejaban “pingues” beneficios tanto a los propietarios como al fisco del corregimiento. Esta población no empresarial consumió en el año 360 reces, en tanto que los trabajadores de la compañía consumieron 102 reces, sacrificadas en el matadero de la misma⁴⁹.

La intensidad del trabajo, la escasez de mano de obra, el alto precio de los víveres, obligó a la compañía en 1920 a elevar el valor de los jornales a \$1,50 y los habitantes del corregimiento duplicaron en relación con el año anterior el consumo de ganado, lo que indica el considerable aumento de la población⁵⁰.

El año de 1921 fue particularmente significativo para la compañía por la iniciación de la extracción de petróleo crudo. La producción del año, proveniente de los 3 pozos en explotación fue de 66.750 barriles y los trabajadores sumaban casi el millar. El primer amago de huelga se presentó el 1° de mayo⁵¹.

En abril de 1922, una comisión de la cámara de representantes visita a Barrancabermeja y a las petroleras de Infantas. De esta visita y según la ley 5 de

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ *Ibíd.*

1922 expedida por el Congreso se autoriza a la Asamblea para erigir en municipio el corregimiento de Barrancabermeja.

La Ordenanza número 13 de 1922 (Abril 17), dispuso: *“Artículo 1º Elevase a Municipio el corregimiento de Barrancabermeja y señalase para integrarlo una parte del territorio que por decreto expedido por el presidente soberano de Santander el 22 de Abril de 1922 se asignó al mismo corregimiento. Artículo 2º Señálese como límites del mismo municipio, los siguientes: desde la confluencia de la quebrada Putana, en el río Sogamoso, línea recta hasta la casa de la María: de esta, línea perpendicular, hasta dar el río Oponcito; este abajo, hasta encontrar el río de la Colorada, en el punto conocido con el nombre de Infantas, río la Colorada abajo hasta donde se reúne con el río Opón; este abajo hasta su desembocadura en el río Magdalena; este abajo hasta donde le entra el Sogamoso, y este arriba hasta donde confluye la quebrada Putana. Artículo 3º: El municipio establecido por la presente ordenanza se denominará Barrancabermeja, tendrá por cabecera el caserío del mismo nombre y formará parte de la provincia de Zapatoca. Artículo 4º: (Transitorio). Artículo 5º El municipio de Barrancabermeja hará parte de notaría y registro de Zapatoca. Artículo 6º y 7º. (Transitorio). Dada en Bucaramanga el 12 de Abril de 1922. El Presidente Luis F. Arenas R. El Secretario Luis F. Mujica”.*

El 26 de abril de 1922 es firmada el Acta de Fundación, con la presencia del Gobernador de Santander J.M. García Hernández.

En 1922, la refinería de forzosa construcción por parte de la compañía, comenzó la producción de refinados. A mediados del año se presentaron brotes subversivos producidos, según los trabajadores antioqueños por los obreros santandereanos. El corregimiento fue elevado a Municipio y en la cabecera se contabilizaron 36 almacenes, 43 cantinas y 164 propietarios que pagaban el impuesto predial. En el año se consumieron 2.832 reces, hecho que habla del

inusitado crecimiento de la población, cuya magnitud puede apreciarse por los 4.100 obreros que participaron en el conflicto laboral de 1924⁵².

El 2 de julio de 1926, se inauguró el servicio de oleoducto Barrancabermeja – Mamonal, construido por la Andian National Corporation, mediante el contrato celebrado en 1923, entre esta y el gobierno nacional. Con esta obra la industria petrolera queda definitivamente establecida en la región. Los obreros básicamente eran costeños, de los cuales se afirman que el 90% eran campesinos Bolivarenses⁵³.

En los primeros días del mes de enero de 1927 se produjo el segundo gran conflicto laboral. La mitad del personal que participó en la huelga no regresó al trabajo, razón por la cual la compañía se vio obligada a despachar enganchadores a diversos lugares del país en busca de trabajadores. El efecto del conflicto en la vida urbana fue depresivo. Muchas casas quedaron desocupadas y los alquileres bajaron de precio⁵⁴.

La tercera huelga se presentó el 7 de Diciembre de 1935, en la cual participaron 4.100 obreros. El cuarto conflicto laboral aconteció el 8 de abril de 1938 y, en este año, el censo registro más de 15.000 habitantes para el municipio, de los cuales 9.300 residían en la cabecera municipal. La quinta huelga aconteció en febrero de 1948. El 25 de agosto de 1951, la Tropical Oil Company revertió al estado Colombiano a través de su organismo descentralizado llamado Empresa Colombiana de Petróleos. El censo del 5 de julio de dicho año, censó 35.400 habitantes, de los cuales 25.000 vivían en la cabecera municipal⁵⁵.

⁵² *Ibíd.*

⁵³ *Ibíd.* Pág. 12.

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ *Ibíd.*

No cabe duda que la Tropical Oil Company fue la promotora no solo del desarrollo industrial, sino de la parte urbana y rural de Barrancabermeja. Estos tres sectores crecieron en forma íntimamente interrelacionada, pero a pesar de la evidente unidad, cada uno de ellos se desarrolló independientemente siguiendo distintos patrones de desarrollo⁵⁶.

Periodo de la ciudad industrial

El último periodo de desarrollo histórico de la ciudad se inicia el 25 de agosto de 1951, fecha en que la Concesión De Mares revierte al estado Colombiano y toma los destinos de la explotación petrolera Ecopetrol.

Podemos decir, que aun gravitan los patrones de organización y desarrollo industrial, y regional del campamento minero tales como los campos segregados en El Centro y el Barrio El Rosario en la Refinería. Tampoco puede dejar de percibirse la discriminación de la fuerza laboral (directivos, obreros y temporales), y la relativa tensión entre el sindicato y la Empresa.

El fenómeno de la “malla” de Ecopetrol que atraviesa todo el mapa local, ha impedido la asimilación de los individuos a una vida urbana normal, ya que los barrios se encuentran dispersos y la comunicación entre los diferentes estratos es difícil.

Muchas de las grandes obras institucionales, que constituyen los verdaderos cimientos de la ciudad moderna, fueron construidas entre los años 60 y 70 del siglo XX, entre ellas podemos contar: la Termoeléctrica, el Aeropuerto Internacional, el Estadio Municipal, la Empresa Telefónica, el Hospital San Rafael, el Establecimiento del SENA, Ferticol, la construcción del autopista Bucaramanga–Barrancabermeja, la multiplicación de Escuelas Primarias y la Fundación de

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 13.

Centros de Educación Secundaria. Asimismo, con la creación de Cavipetrol se construyeron los Barrios El Parnaso y Mario Galán.

El crecimiento barrial fue propiciado por un alto número de invasiones, sucedidas entre 1970 y 1990. Este incremento habitacional en aéreas subnormales trajo como consecuencia un ensanchamiento del casco urbano, multiplicándose así las necesidades de planificación, renovación de la estructura urbana y el mejoramiento del equipamiento⁵⁷.

Para 1970 la ciudad contaba con 36 barrios, los cuales fueron aumentando así; en 1980, 48 barrios; en 1985, 84 barrios; en 1990; 125 barrios de estos últimos, 65 aprobados y 60 no aprobados⁵⁸.

Barrancabermeja en 1976 ocupaba el cuarto lugar de las ciudades con mayores zonas de asentamientos marginales en Colombia, pues “ofrecía un panorama social delicado por la escasez de vivienda y la proliferación de tugurios”. En este sentido la escasez de vivienda propicio que las invasiones se desarrollaran como una estrategia de apropiación de tierras por las vías de hecho, incrementándose la toma de terrenos hacia las zonas norte, oriente y sur de la ciudad, de esta manera el 90% del sector nororiental ha sido poblado así⁵⁹.

Las invasiones fueron consideradas en 1978 como “el producto de la imprevisión social que tomó por sorpresa desde los más connotados ejecutivos hasta el sencillo obrero raso”, las cuales continuaron realizándose hasta después de los años 90’s organizadas por promotores de diversos grupos políticos principalmente “el frente de izquierda liberal autentico FILA, que fundó el Parlamentario Horacio Serpa Uribe”, líderes de la iglesia católica P. Eduardo Díaz, P. Ignacio Rosero, P.

⁵⁷ FLOREZ LOPEZ, Carlos y CASTAÑEDA RUEDA, Luisa. Así se pobló la ciudad. Crecimiento Urbano de Barrancabermeja 1970-1990. Compuláser. Bucaramanga. 1997. Pág. 71.

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ *Ibíd.* Pág. 79.

Floresmiro, y por la administración municipal puesto que “una vez que la gente ocupaba el predio, el Concejo autorizaba al Alcalde a negociar el terreno y luego era vendido al invasor a bajos precios y con algunas facilidades de pago. Entonces, el invasor se convertía en propietario de su vivienda y empezaba el largo camino de legalización de su escritura, para ello debía pagar el impuesto predial y de valorización que lo acreditaba como dueño de la propiedad⁶⁰.

El ente municipal descentralizado Eduba en el periodo de 1985-1990 construyó los barrios; Cincuentenario, Provivienda, Los Pinos y Villa Rosita.

A principios de los 90's se fortalecen las PYMES, aglutinándose en gremios que las representen. Y a través de programas sectoriales, se fortalecen con tecnología de punta y capacitándose para ser competitivos a nivel local, nacional y mundial. Entre 1990 y 2010, las obras estatales a destacar serian: Paseo del Rio, Plaza de la Constitución, Villa Olímpica, Cristo Petrolero, Paseo de la Cultura, Sede de la UIS, Biblioteca Alejandro Galvis Galvis, Nueva Sede de la Unipaz, Centro de Convivencia Ciudadana, Plaza Satélite, Colegio Cristo Rey, Parque de la Vida, Puerto Multimodal Cormagdalena, Puente Barrancabermeja-Yondó, Barrio Planada del Cerro, Centro Comercial Popular, entre otros. Con el boom petrolero, se ha iniciado una etapa de construcción horizontal de hoteles y apartamentos. Y el comercio ha renacido con los 2 centros comerciales, recién inaugurados.

Sin embargo, están en mora proyectos de vieja data y fomentadores de desarrollo, tales como: terminal municipal de transporte terrestre, nueva cárcel municipal, ampliación del aeropuerto municipal, continuación de la construcción de la sedes de la UIS y Unipaz, nuevas vías (Avenida del Rio e intercambiadores), edificación de un Archivo Municipal Central, culminación del Plan Maestro de Alcantarillado, muelle de embarcaciones pequeñas, etc.

⁶⁰ *Ibíd.* Pág. 81.

7. INVENTARIO DE INMUEBLES

✚ Capilla San Luis Beltrán



YUNIS, José y Carlos Nicolás HERNANDEZ. Barrancabermeja Nacimiento de la Clase Obrera. (Capilla San Luis Beltrán, 1906) Tres Culturas Editores. Bogotá. 1986. Página 13.



Cortesía: MONCADA RODRIGUEZ, Arturo. Capilla San Luis Beltran. 1924.

Los primeros jesuitas que pisaron tierra colombiana fueron los que en 1567 desembarcaron en Cartagena con el destino al Perú. Los primeros en llegar a Santafé de Bogotá fueron Francisco de Victoria, Antonio Linero y el Juan Martínez, que acompañaban al presidente Antonio González. Se les unió en octubre de ese año el Antonio González, llegado del Perú. Trataron de establecerse en Santafé, pero ni la corte de Madrid ni el Presbítero General Claudio Acquaviva lo juzgaron por entonces conveniente.

En 1598, arribaron a Cartagena, con el arzobispo de Santafé, Bartolomé Lobo Guerrero, Alonso de Medrano y Francisco de Figueroa, procedentes de México, y pronto se ocuparon en diversos ministerios, dando los primeros pasos para la fundación de un colegio. En 1600, se embarcaron para Europa con el fin de informar a Madrid y Roma sobre la conveniencia de establecer la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino.

Según Rafael Núñez Ospino en su reseña histórica de Barrancabermeja: *“El 2 de febrero de 1601 los capitanes Juan del Campo y Francisco Triana con el oidor Luís de Hernández, venidos desde Santa Fe para contrarrestar a los Yariguíes de la Tora, organizaron una guarnición y fabricaron un templo pajizo, donde oficiaba el capellán Fray Alonso Ovalle de Escobar, agustino”*.

En ese mismo año, es decir 1601, el arzobispo de Santafé y Nuevo Reino de Granada, Bartolomé Lobo Guerrero nombró para Barrancabermeja al primer cura: “El Licenciado Antonio de Chabal clérigo presbítero. El cual por ser persona hábil y suficiente para servir el dicho ministerio y no haver otro opositor⁶¹”.

⁶¹ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Sección Colonia, Fondo Historia Eclesiástica. Tomo 3, f. 258r. Tomado de: Velásquez Rodríguez, Rafael Antonio y Castillo León, Víctor Julio. *Los Yareguíes: Resistencia y Exterminio en el Magdalena Medio, siglos XVI-XX*. Alcaldía Municipal-INUPAZ Barrancabermeja.2010. Pág. 81. Investigación próximamente a publicarse.

Durante la colonia estos territorios son prácticamente inhabitados, debido a la resistencia indígena, al clima caluroso, las enfermedades y falta de interés de la Corona. Solo hasta finales del siglo XIX con los proyectos del caucho y de la quina se volverán a posar los ojos en estos lares.

Para julio de 1902 el presbítero Gil Antonio Serrano es autorizado por Monseñor Evaristo Blanco Otero, primer obispo de El Socorro para ejercer el Ministerio Eclesiástico en el territorio de la parroquia de San Vicente, “especialmente en el caserío de Barrancabermeja”.

El primer libro parroquial fue abierto el 3 de mayo de 1904. Lo inicio la partida de bautismo de María Lucia, hija natural de Adelaida Cavanzo y fue firmada por el Pbro. Luís Felipe Serrano y el primer matrimonio se celebró el 19 de mayo de 1904 entre Francisco Vélez y Adelaida Cavanzo.

En 1906 nombran de inspector a Luis F. Colina G., natural de Lebrija. Empezó por organizar un cuerpo de policías para la vigilancia y orden del poblado,... establece normas de ornato, aseo, moralidad, hace trazado de las calles y dicta las primeras normas de urbanismo. Se construye en paja la capilla de la que será la Iglesia San Luis Beltrán⁶².

Esta primera capilla de San Luis Beltrán estaba construida con tabiques, zinc y su respectiva ronda.

Las primeras confirmaciones fueron el 10 de febrero de 1907 y las firma Rafael Ardila, secretario de la Diócesis de El Socorro.

⁶² GALVIS, Simón F. Monografía de Barrancabermeja. Colección de Autores Barranqueños. Segunda edición. Litografía y Tipografía La Bastilla Ltda. Barrancabermeja. 1997. Pág. 51,52.

La primera visita pastoral, realizada por Monseñor Francisco Cristóbal Toro Correa, Obispo de El Socorro, fue el 5 de agosto de 1912.

En 1924 fue creada la provincia colombiana de la Compañía de Jesús desprendida de Castilla, España y su primer superior provincial fue el padre Jesús María Fernández, hermano del padre Efraín el primer misionero del río Magdalena en 1918.

En marzo 1924, el Padre Gil Antonio Serrano inició la colecta de fondos para la construcción de una nueva iglesia. La Capilla de San Luís Beltrán ubicada en la esquina de la calle San Luís con el parque Bolívar (carrera 3 # 48-10 de la actual nomenclatura) con 19 metros de largo por 13 metros de ancho. La colecta contó con \$50 donados por Mr. Lean, gerente de la Troco y \$81 reunidos por Teodoro Meek entre los empleados de la compañía. A ello se sumo el recaudo de Infantas y el sobrante de una donación de USD \$100 entregada por Mr Lean en semana santa. Rifaron un toro donado por Martin Monsalve, dos becerras regaladas por Manuel Serrano y Heliodoro Reyes y otra entregada por el General Mariñan.

Los recaudos se engrosaron con fondos de fiestas cívicas, rifas de discos de gramófonos y el producto de la alcancía de San Luis. Se incluyó la venta de maderas y teja vieja de la antigua iglesia y la Asamblea de Departamento destino \$2.000 en bonos como auxilio. La Compañía Ganadera colaboró en la compra de campanas, de las cuales Gabriel Gaviria proporciono la mayor. Se recogieron \$ 7.076 y se gastaron \$6.053.

La Capilla se elaboró en ladrillo y techo de zinc con un pequeño campanario, que había sido la caseta de mando de un barco del río. Fue bendecida el 17 de septiembre de 1925, por el Pbro. Eliseo Duran, párroco de San Vicente de Chucurí. Le acompañaron los presbíteros Gil Antonio Serrano y Manuel Quijano.

El Papa Pío XI por la bula “Gregis Regimini” del 2 de abril de 1928 creó la Prefectura Apostólica del río Magdalena y la confió a la Compañía de Jesús. El territorio de la nueva prefectura comprendía la margen derecha del río Magdalena desde frente de Puerto Berrio hasta los límites con Venezuela en el norte de Santander con una extensión de unos 16.000 km², con unos 25.000 habitantes dispersos unos y concentrados otros en las siguientes poblaciones ribereñas: Puerto Parra, El Centro, Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres, Bocas del Rosario, mas tarde borrado por el río y agrupado en Vijagual, Gamarra, La Gloria, Pailitas y Tamalameque.

El primer párroco jesuita de Barrancabermeja fue el padre Luis Londoño, S.J., quién firma la primera información matrimonial el 5 de noviembre de 1928.

La capilla San Luis Beltrán fue erigida como cuasi- parroquia el 23 de octubre de 1932 por Monseñor Carlos Hilario Currea.

Esta capilla sirvió de primero y único templo de la ciudad hasta 1946 cuando se pasó el culto al actual templo del Sagrado Corazón, frente a la Alcaldía.

En 1952 el Padre Víctor Manuel Grillo, creó en el antiguo templo el colegio San Luís Beltrán, para varones de primaria.

En 1959 se convirtió en depósito de alimentos Charitas.

El propietario de este local es la Diócesis de Barrancabermeja que dejó de cuidarlo cuando el gobierno municipal anunció que las edificaciones del sector serian demolidas para dar paso a la avenida del río, proyecto que no se ha realizado. El material aprovechable lo arrebató poco a poco la gente necesitada. Actualmente solo permanecen el frontis por el parque Bolívar y la pared de la calle San Luís.

☒ Centro Juvenil



REVISTA PIPATÓN Nº 5. (Centro Juvenil). Barrancabermeja. Agosto de 1941. Página 20.



Cortesía: MONCADA RODRIGUEZ, Arturo. Equipo Centro Juvenil. 1953.

Los terrenos desde la puerta de entrada del actual Ecopetrol S.A. hasta la carrera 11, eran campamentos, que se construyeron inicialmente para los norteamericanos, pero con el auge del petróleo, la industria petrolera requirió tanta gente que la empresa construye campamentos para trabajadores solteros y para que habiten familias. Su construcción data de 1930 por la Tropical Oil Company, perteneciente al Grupo Rockefeller.

Para 1939, estalla la Segunda Guerra Mundial y la situación en Barrancabermeja era de repetidos paros y disturbios por parte de los trabajadores. Y es así, que para 1940 se inicia la edificación del Centro Juvenil; como una forma de aplacar las revueltas obreras, de retribución social con la ciudad, y de asegurar los suministros de crudo y derivados para la máquina de guerra estadounidense y aliada.

El 20 de julio de 1941 se inaugura el Centro Juvenil, que será el primer centro lúdico y de aprovechamiento del tiempo libre en Colombia. Al acto asistieron; Frank Sharman (Gerente de la Tropical Oil Company en Barrancabermeja), Gustavo Gómez Mejía (Director de la Revista Pipatón), Moisés Silva, Ray Walker (Jefe de la Oficina General) y Norman Paterson (Superintendente).

El Centro Juvenil es un club para los hijos o familiares de los trabajadores de la Tropical Oil Company, y se debía pagar una cuota de 20 centavos mensuales para tener derecho al goce de las instalaciones y sus servicios.

El Centro Juvenil inicia sus labores con 250 socios entre los 7 y 15 años de edad aproximadamente. Que están bajo el control de una junta integrada por los siguientes caballeros: Señor George Nelson Churchill, presidente iniciador y

fundador del club, el Reverendo Padre Lopez, S.J., señor Bill Ledingham, señor Watson, el doctor Uribe y el señor Bullick⁶³.

Posee además la Junta Directiva interna del Club, formada por los elementos más salientes, socios del Centro y elegida en votación general por los asociados y ante esta junta se ventilan todos los asuntos relacionados con el cumplimiento estricto del reglamento, etc. bajo la vigilancia y cooperación del señor Germán Galvis, administrador competente⁶⁴.

Posee un moderno edificio de ladrillo, con amplios y espaciosos salones, provistos de abanicos eléctricos, mobiliario muy completo, piano, radiola, cuatro mesas de ping pong, ajedreces, dominós, parqueces, damas, mecanos, y una completa y bien surtida biblioteca fundada por la cooperación de los señores Gates, J.V. Mogollón & Cia, Moisés Silva G., Gómez Mejía Hermanos y algunas otras entidades particulares⁶⁵.

La biblioteca era un saloncito de cuatro por seis metros; estantería tipo vitrina y una gran mesa de lectura con veinte sillas. Las paredes estaban adornadas con cuadros de Bolívar, Santander, el gerente de la Troco y el fundador Mr. Churchill. Uno de los socios mayorcitos, con bastante conocimiento en literatura, preparado para asesorar a los lectores y cuyo título en la Junta directiva era Capitán de Biblioteca vigilaba muy de cerca que hubiera buen trato a los libros. Recordamos que allí se leían todas las grandes novelas de Alejandro Dumas, el Tarzán de los Monos, Historias de la Legión Extranjera, La Vorágine, La María; Biografías e Historias de las mas celebres, enciclopedias como “El Tesoro de la Juventud”, y libros, folletos y revistas de todos los deportes. Después del 9 de abril de 1948, con la llegada del Batallón Caldas, al cual sirvió de alojamiento el Centro Juvenil,

⁶³ Don LUCAS. “Míster Churchill. El Centro Juvenil de Barrancabermeja y la Tropical Oil Company”. En: Revista Pipatón N° 5. Barrancabermeja. Agosto de 1941. Pág. 18.

⁶⁴Ibíd. Pág. 19.

⁶⁵Ibíd. Pág. 20.

esa biblioteca, las sillas y bancas, el gran telón de cine y sus cortinas, desaparecieron⁶⁶.

El Coro era de niños de los 12 a los 16 años de edad; lo dirigía el propio Director del Club; Mr. Churchill; interpretaban el Himno Nacional, Ave Marías, Valses como Danubio Azul, Marchas europeas y Canciones Latinoamericanas muy famosas⁶⁷.

Los Boy Scouts estaban organizados exactamente como los del Canadá porque todavía en Colombia no teníamos una administración nacional de esta actividad; los uniformes, con sombreros de fieltro, chacos, medias, zapatos, nudos de cuero para la pañoleta, correas tipo militar, instrumentos de banda de marcha, garrochas, cantimploras, cuchillos, banderas, etc. fueron traídos del Canadá. La literatura correspondiente también era traída por los gringos en idioma inglés y traducida al español aquí en la Troco. Total era una tropa de muchachos exploradores de tres patrullas, que hacia sus prácticas de campo abierto en los terrenos de la ciénaga San Silvestre. El director fue Mr. Bill Ledingham⁶⁸.

La jardinería era un lujo; todo el edificio estaba circundado por prados y matas ornamentales como los crotos y cayenos en varios colores, especialmente en amarillo y rojo, porque estos eran los colores de la bandera del Centro Juvenil. Valga mencionar aquí que el Cayeno Amarillo es la flor de Barrancabermeja por Ley municipal, que ya no se cultive en nuestra ciudad es producto de la desidia⁶⁹. Posee además un moderno gimnasio, y sus anexos a él, para el ring y boxeo, tres canchas para Foot-Ball, Basket-Ball y Base-Ball⁷⁰.

Disfrutaban además los socios del centro Juvenil de clases de mecanografía, electricidad, latonería, mecánica, carpintería en las respectivas dependencias de

⁶⁶ LOPEZ ORTIZ, Arnulfo Antonio. Anécdotas sobre Barrancabermeja I. Segunda edición. Tipografía de Mares. Barrancabermeja. 2000. Página 112.

⁶⁷Ibíd.

⁶⁸Ibíd. Pág. 113.

⁶⁹Ibíd. Pág. 114.

⁷⁰Op. Cit. Pág. 20.

la Troco. El que llega a especializarse convenientemente queda automáticamente de candidato para su empleo en la empresa petrolera⁷¹.

Más adelante en el tiempo reabre sus puertas, pero solo como un colegio de básica primaria. Dejando atrás todos su privilegios y artes.

El colegio San José cuyo rector era Ulpiano Díaz laboró en estas instalaciones desde 1958 hasta principios de los 60.

Una nueva etapa comienza en 1963, con motivo de la convención colectiva de trabajo celebrada entre la Empresa Colombiana de Petróleos y su sindicato Unión Sindical Obrera. El señor Eliecer Benavides, presidente de la USO, acuerda con Ecopetrol un comodato por 100 años para la ocupación del predio del Centro Juvenil y alrededores. Se destinan también, partidas para la creación del nuevo Comisariato y del Club Infantas, para el sostenimiento de las escuelas del barrio El Parnaso, para el reacondicionamiento del Teatro Unión y ajustes al sistema de becas.

Se crea en ese mismo lugar el Colegio USO. Que era la consolidación de una labor que se venía realizando desde 1958, cuando la USO daba clases nocturnas de alfabetización primarias en las instalaciones de la Escuela Galán sólo para trabajadores al servicio de Ecopetrol.

Los últimos campamentos duraron hasta 1967. Hacia 1968 el Colegio USO ya trabaja con autorización del Ministerio de Educación para la comunidad.

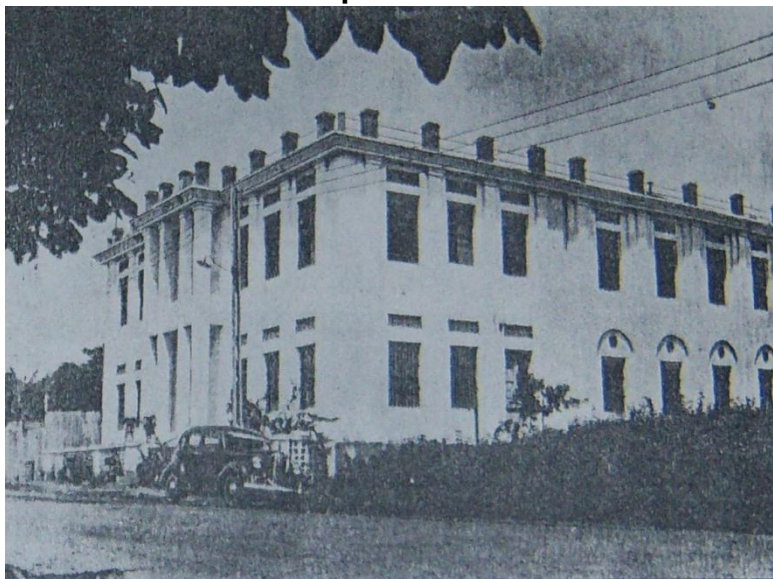
En 1970 el Colegio USO ya tiene estudiantes de afuera y da grados de 4to. y 6to. de Bachillerato.

⁷¹Ibíd.

Actualmente, el Colegio USO sigue funcionando nocturno y da oportunidad a las personas de estudiar el bachillerato.

Conjuntamente, tiene convenios con el Sena para clases de salud ocupacional, sistemas desde hace 3 años y de metalistería hace 5 años, los instructores vienen y dictan las clases y quien certifica es el Sena. También presta servicio a otras instituciones educativas como es arrendar sus instalaciones al colegio Pablo Neruda los días sábado. Arrienda a la Universidad de la Paz en las facultades de Ingeniería y Enfermería los días sábados y tienen convenio de contraprestación, pues su forma de pago es aportándoles medias becas para utilizar en los alumnos del colegio USO ayudando a hombres y mujeres que tienen necesidades económicas, esta valoración la hacen los profesores quienes realmente conocen la situación de cada alumno. Su planta de profesores son trabajadores de Ecopetrol S.A., de empresas contratistas, dirigentes sindicales, todos con mucha experiencia, algunos se les hace contrato y se paga por hora/clase. Los servicios corren por cuenta de Ecopetrol S.A.

Colegio de la Inmaculada Concepción



REGISTRO MUNICIPAL. Edición Extraordinaria No 57. (Colegio de la Inmaculada Concepción). Barrancabermeja. Septiembre de 1939.

El 7 de mayo de 1934 llegaron cuatro religiosas Hermanas Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Siena. Las misioneras antes citadas, fueron pedidas por el P. Prefecto para establecer una casa de misioneras, que ellas llaman “ambulancia”, para visitar a las familias necesitadas, ir las instruyendo en la doctrina cristiana y atraerlas a la práctica de la vida cristiana. Se proyecta para más adelante establecer un colegio privado.

Sin embargo, hubo inconvenientes para su venida de parte de algunos habitantes. Monseñor preguntó al Director de Educación de Santander, señor Pablo Emilio Jurado si nombraría Hermanas Religiosas para las escuelas de niñas de la ciudad, y ante la respuesta afirmativa y gustosa, trató con la Madre Laura el asunto, prometiéndole estas cuatro Hermanas graduadas y escalafonadas según las exigencias del Director de Educación. Pero, una vez que llegaron, resultó que no era posible el nombramiento. Debido a que algunos liberales, empleados del municipio; entre ellos Musa Turbay, al saber que se trataba de traer religiosas, hicieron viaje a Bucaramanga y le notificaron al señor Jurado que ellos no toleraban que las religiosas se encargaran del colegio de niñas⁷².

Pese a todo insistió Monseñor en fundar su colegio con las cuatro Hermanas, estableciéndose inicialmente en unos destartalados aposentos donde recibieron buen número de niñas; la incomodidad le hizo conseguir una casa que era de propiedad de la Tropical Oil Company, hasta que se encontró un salón más grande mientras se construía el colegio con las ayudas económicas que enviaba de Bogotá el P. Luis R. David. Ochenta niñas llenaron el establecimiento que costó \$15.000, por los ahorros que logró el Hermano Hernández quien no solo dirigía la obra sino que trabajaba como buen albañil. La primera Superiora fue la Madre María Magdalena y la Directora del colegio la Hermana María de la Madre de Dios.

⁷² BRICEÑO JAUREGUI, Manuel. Los Jesuitas en el Magdalena Medio. Historia de una Misión. Editorial Kelly. Bogotá. 1984. Pág. 234.

Pronto llegaron a ocho las religiosas: cuatro para el colegio, dos para los oficios domésticos y dos para la ambulancia⁷³.

El colegio tuvo como nombre Inmaculada Concepción y se construyó en los predios de la parroquia con frente a la calle 51.

Cuando las Hermanas Lauras se retiraron a principios de los años 60's el primer Obispo de Barrancabermeja, Monseñor Bernardo Arango, invitó a las Hermanas de Cristo Rey a quedarse en el Puerto Petrolero. Observando que el Colegio Femenino de Comercio, tenía la Escuela Normal como una modalidad de grado de bachillerato, surgió la necesidad de construir una nueva sede para las futuras maestras. Y de esta manera, la Diócesis de Barrancabermeja aprovechó la presencia de las Hermanas de Cristo Rey y les arrendó el edificio, que inició como Escuela Normal de Señoritas en 1966.

En ese año se graduaría la primera promoción de normalistas de la ciudad. Y se continuó haciendo lo mismo hasta 1999, cuando la institución educativa se trasladó con nuevo edificio a la zona escolar sobre la carrera 28, con el nombre de Escuela Normal Superior Cristo Rey.

El edificio del colegio sirvió más tarde de refugio de desplazados del Opón por tres años que al retirarse, saquearon sus instalaciones. Monseñor Prieto lo vendió a la Alcaldía de Barrancabermeja en el 2006 y está desocupado en la actualidad.

⁷³ *Ibíd.* Pág. 235.

Hospital de Caridad



LOPEZ ORTIZ, Arnulfo Antonio. Anécdotas sobre Barrancabermeja I. Segunda edición. (Hospital de Caridad, 1929). Tipografía de Mares. Barrancabermeja. 2000. Página 97.



REGISTRO MUNICIPAL. Edición Extraordinaria No 57. (Hospital de Caridad). Barrancabermeja. Septiembre de 1939.

El primer hospital de la ciudad fue de propiedad de la Tropical Oil Company, era pequeño y estaba ubicado en la plazuela del Puerto Real (posteriormente en 1934 sería trasladado a El Centro), y su atención era exclusiva para los trabajadores y familiares de la compañía. Para los habitantes que no tenían enlaces con la Troco, el gobierno local fundó otro hospital que costeara el mismo y que fue llamado el Dispensario Municipal.

Debido a que el Dispensario Municipal era precario, al aumento demográfico y al incremento de las enfermedades. El Concejo Municipal por razón del Acuerdos No 15y 16 de 1924, se reglamentó el servicio del Hospital de Caridad de Barrancabermeja. Pero el establecimiento, no se creó en debida forma por falta de recursos y de local apropiado.

Se empieza para 1925, en un lote comprado a los señores Reyes Hermanos, situado sobre la calle 9ª, bajo la administración del alcalde Alberto Aguirre Plata. Su construcción dura 4 años, en los cuales hubo varios tropiezos porque el edificio se erige sin revisión de los planos por parte de un arquitecto o ingeniero. Pero luego se contrata a uno y se soluciona el impase.

Mediante Acuerdo del Concejo Municipal No 16 de 1929; se funda el Hospital de Caridad de Barrancabermeja en el local construido para tal fin, se dan fondos por la cantidad de \$1.751,66, se crea el cargo de Sindico del Hospital y se establecen \$300 mensuales para el sostenimiento del personal médico. Se inaugura el 7 de agosto de 1929, concurriendo el Gobernador del Departamento Arturo Mantilla, organizando sus servicios el Síndico – Tesorero señor Nepomuceno Serrano y siendo su primer médico el doctor Víctor Ruiz Mora.

Su estructura original, es de concreto armado de una sola planta al norte, oriente y occidente y de dos plantas al fondo sur, con salas para enfermos de ambos sexos,

sala de operaciones, maternidad, oficinas de administración, botica, apartamentos para pensionados, cocina y lavandería.

El Hospital estaba capacitado para alojar a 100 enfermos, divididos así; 50 camas para hombres (23 para clínica general, 6 para tuberculosos, 2 para leprosos, 3 para pensionados y 16 para dermatología) y 50 para mujeres (14 para clínica general, 25 para ginecología, 8 para maternidad y 3 para pensionadas).

Para 1939 las quejas por el abandono del Gobierno Nacional, en cuanto a compra de insumos y dotación hospitalaria se hace evidente. Además, el hospital ya quedaba pequeño para una población de 15.000 personas. Por lo tanto, el Concejo Municipal, Alcaldía Municipal y cuerpo médico local se quejan ante el Ministerio de Trabajo, Higiene y Protección Social. Quien mediante el Artículo 4 del Decreto 1858 de 1938, presenta un proyecto para auxiliar la construcción de un nuevo hospital central con capacidad de 500 enfermos para responder al núcleo de población, clima y enfermedades de Barrancabermeja.

Mientras se materializaba este proyecto, se realizaron varias reformas importantes al edificio del Hospital de Caridad.

Cuando en la década de los 50's, se habló de la construcción del Hospital San Rafael para trasladar el viejo Hospital de Caridad, los deportistas se sintieron afectados porque perderían el lote de terreno de su propiedad que en tiempos pasados don Pedro Sierra Támara, un buen costeño, les había obsequiado mediante escrituras legales. Con artimañas la municipalidad creó otra zona para deportes y recreación "expropiando" sin más consideraciones⁷⁴.

⁷⁴ LOPEZ ORTIZ, Arnulfo Antonio. Anécdotas sobre Barrancabermeja I. Segunda edición. (Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, 1936).Tipografía de Mares. Barrancabermeja. 2000. Pág. 96.

Mediante Acuerdo del Concejo Municipal No 15 de 1959, se sanciona la Junta Directiva del Hospital San Rafael.

El edificio del antiguo hospital sirvió para instalar todas las dependencias del Tribunal Superior.

A finales de los 80's se utiliza para las instalaciones del Instituto Universitario de la Paz hasta el 2008. Cuando trasladan su sede a la zona rural.

El edificio es vendido por el liquidador de la ESE a un comerciante en septiembre de 2007 por \$870.000.000, a pesar de haber sido un bien donado no se le dio el tratamiento adecuado. Es decir, la entidad que lo había donado tenía la prioridad para ser informado si gustaba recuperarlo o no y en ese sentido la Alcaldía de Barrancabermeja jamás fue avisada.

Las instalaciones fueron ocupadas por los campesinos desplazados de Yondó, que usufructuaron el bien desde enero a julio de 2008.

Entre el 15 y 16 de agosto de 2008 se realiza la destrucción del Bien de Interés Cultural a manos de su actual propietario. Aun cuando ya era un bien declarado como histórico y arquitectónico.

Actualmente, se encuentra en abandono y en espera de la solución del litigio legal.

🏠 Hotel Pipatón



REVISTA PIPATÓN Nº 6. (Hotel Pipatón). Barrancabermeja. Febrero de 1942.



VALBUENA, Martiniano. Memorias de Barrancabermeja, Vol. XVI. Biblioteca Santander. Bucaramanga. 1947. Página 264.

Originalmente en ese predio funcionaba el Cinema Santander o “Salón Estrella”. Que fue el primer cine en todo el departamento de Santander y uno de los primeros de Colombia. Lastimosamente sufrió un incendio que acabo con su estructura en la totalidad.

Siendo presidente de la República de Colombia Alfonso López Pumarejo mediante el Decreto 583 del 25 de marzo de 1937: “...*dispone que los planos y proyectos para la construcción de hoteles, balnearios y termas deben someterse a la aprobación del Ministerio; este controlara la propaganda relativa al turismo, reglamentara el servicio de guías o cicerones y señalara las penas que deben aplicarse a los contraventores...*”

El lugar de construcción original era el lote de la Casa de Mercado Central, pero dada la cercanía a la orilla del río y por la llegada de los vapores frente al hotel y la comodidad para los visitantes por su fácil acceso, se decidió construirlo a la orilla del río y por este motivo se cambia su ubicación. Sin embargo, como estos lotes eran de propiedad privada se generaría una batalla jurídica, que duraría de 1939 a 1941, por la posesión de los mismos. Entre los propietarios destacados como; Pascacio Restrepo y Moisés Besalel contra el Estado.

La Nación lo construye de un solo piso, aunque sus planos originales son de tres pisos. El ingeniero administrador de la obra fue Fernando Zarate, pero al enfermarse de una afección pulmonar fue reemplazado temporalmente por Arturo Goubert Gómez (ingeniero jefe de obras portuarias) que se encontraba realizando la canalización del río Magdalena en el sector del muelle. Luego de esta transición, quien sucedió definitivamente en el cargo de ingeniero administrador del hotel fue el señor Miguel Hartmann Perdomo. El arquitecto que diseñó el hotel fue Ramón Venegas, un colombiano que trabajaba para el Ministerio de Obras Públicas. La revisión de los planos fue llevada a cabo, por el arquitecto español Germán Tejero de la Torre, el mismo que realizó los planos del Hotel del Prado y Hotel Caribe de

Barranquilla, los cuales tienen un gran parecido en su estructura y estilo neo californiano. El hotel fue dotado con 2 piscinas, lujosos vitrales, baldosa española, jardines, bar, garajes y otros servicios.

Su nombre fue objeto de polémica, cuando se empezó la construcción en 1940 en los planos originales aparecía como Hotel Nacional. Para 1942 en el gobierno de Eduardo Santos Montejo se quiso colocarle Hotel El Moderno, pero la gente influyente y los políticos de la época consideraron que Hotel Pipatón sería más afín a la historia de la ciudad. Al final de cuentas, el nombre con el que se dio a conocer a la luz pública fue el actual, el 30 de Septiembre de 1944 con la inauguración del gobernador Benjamín García Cadena, la presencia del gobernador de Antioquia, cientos de turistas nacionales y la venia de la segunda presidencia de López Pumarejo.

En 1956 se le hace una transferencia de título de propiedad al Municipio de Barrancabermeja y a Ecopetrol. Este último en el año 1966, construye el segundo piso siguiendo el estilo original.

En los años setenta, decae el hotel por fallas administrativas a causa de los señores concejales municipales, que lo convirtieron en su caja menor. Posteriormente, Ecopetrol lo entrega al Municipio de Barrancabermeja y el hotel funcionó hasta el año 1980.

Desde 1980 a 1988, el hotel estuvo abandonado. Debido a la quiebra ocasionada por los malos manejos y saqueos de los políticos de turno. A esto, se le añade el deterioro causado por la toma y usufructo de las instalaciones por parte de los campesinos (que huían del recrudecimiento de la violencia en el Magdalena Medio).

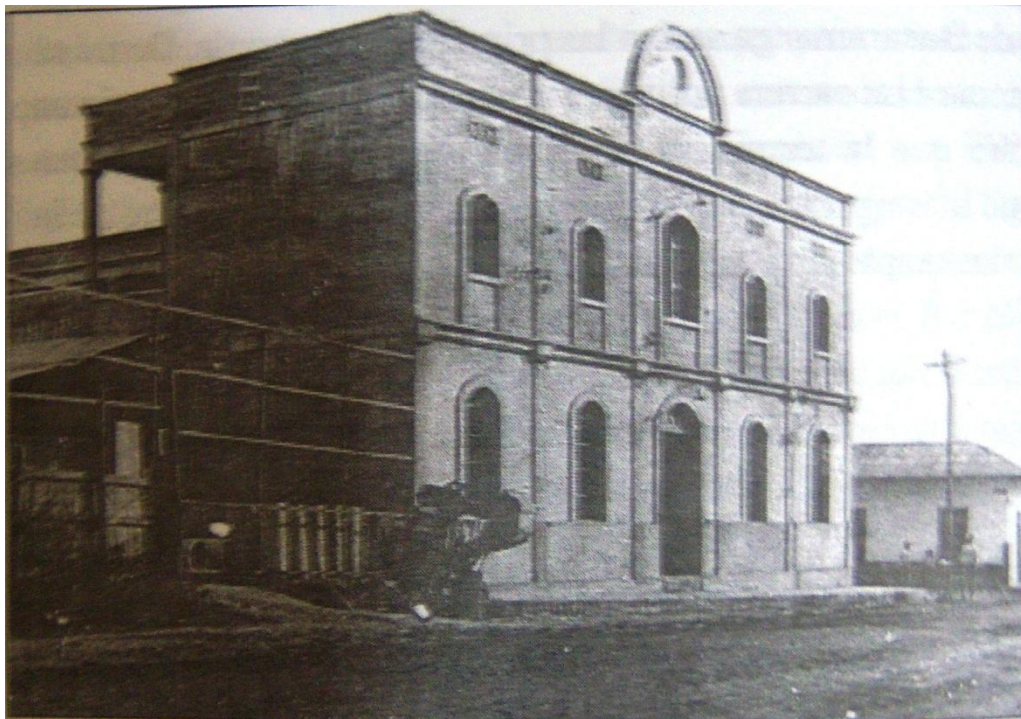
En 1988 el señor Carlos Alberto León, le propone al Municipio hacer una sociedad mixta, donde el Municipio coloca el hotel y el señor León el dinero en un 50%-50%.

En 1995 en la segunda alcaldía de Elkin Bueno Altahona, el municipio le vende al señor León, quien se queda con la propiedad en un 100%. Y este a su vez, vende a Hildebrando Arévalo Huertas (actual dueño) en el año 2000. Así mismo, el señor Oscar Castilla Alarcón (gerente actual), asevera llegar a Barrancabermeja el 23 de Diciembre del año 2000 para tomar posesión de su cargo.

Afortunadamente al hotel se le ha invertido y realizado un arduo trabajo para restaurarlo y conservarlo. De tal manera, que hoy podemos decir con satisfacción que está certificado y según Cotelco y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por intermedio de auditoría realizada por Icontec Internacional, le ha otorgado Certificado de Calidad Turística en calidad de Cuatro Estrellas, convirtiéndolo así en el único hotel con esta categoría certificada en la ciudad. Su Salón Real ha sido testigo de innumerables matrimonios, grados, conferencias y festividades. Adicionalmente, desde allí se han hecho todo tipo de lanzamientos, desde candidaturas políticas a productos comerciales.

Al cumplir 66 años de funcionamiento, sus 53 habitaciones han sido totalmente remodeladas y su dotación es acorde a su categoría.

Palacio Municipal



LOPEZ ORTIZ, Arnulfo Antonio. Anécdotas sobre Barrancabermeja I. Segunda edición. (Palacio Municipal, 1938). Tipografía de Mares. Barrancabermeja. 2000. Página 97.



REGISTRO MUNICIPAL. Edición Extraordinaria No 57. (Palacio Municipal). Barrancabermeja. Septiembre de 1939.

En 1922 el primer edificio del ayuntamiento estaba ubicado en lo que es hoy el parque Santander. Era un edificio de 2 plantas en madera y ventanas protegidas por angeo, que pertenecía a la Tropical Oil Company, y que le fue cedido a la administración municipal para colocar sus oficinas.

Mediante varios acuerdos el Concejo Municipal, autorizó al señor Alcalde para que emprendiera mediante el sistema de administración directa y conforme a los planos debidamente aprobados, la construcción en el terreno de: una Escuela Pública de Varones y la Casa Municipal.

Los planos de la Casa Municipal fueron elaborados por el austriaco Rudolf Gottfried Knepper.

A los trabajos de edificación se les da comienzo, en el año 1926 con planos aprobados por el gobierno. Consta de dos plantas de construcción parte de cemento armado y parte de ladrillo y cemento. Su diseño es de características republicanas.

El ala occidental y parte del ala norte se terminaron en 1929, siendo alcalde el señor Manuel Gutiérrez Montoya.

Posteriormente en el año de 1937 se construyó otro tramo del ala norte y en el año de 1940 se continuó y terminó el ala oriental, siendo alcalde el señor Carlos Pardo. Cuando se acaba la Escuela Pública Central de Varones, el edificio se adecua para que funcione la Cárcel del Circuito Penal Municipal.

Con el pasar de los tiempos, se han hecho remodelaciones que si bien no han alterado su fachada, acabaron con su patio interno, ventilación natural e iluminación solar.

Su nomenclatura actual es carreras 5 y 4 entre las calles 50 y 51.

De igual manera, funcionan allí en la actualidad la Cárcel del Circuito en la parte baja con sus correspondientes patios, los salones del Concejo Municipal, la Alcaldía Municipal y la Contraloría Municipal.

🏠 Plaza de Mercado



Cortesía: VELASQUEZ RODRIGUEZ, Rafael Antonio. Plaza de Mercado. 1948.



Cortesía: VELASQUEZ RODRIGUEZ, Rafael Antonio. Plaza de Mercado. 1960.

El primer mercado público, para 1922 se hallaba en lo que hoy es el Parque Bolívar.

En 1928 pasó al terreno que hoy ocupa el Parque Santander, permaneciendo allí hasta 1938 cuando se trasladó a una propiedad arrendada por el señor Pedro Serrano Macías y que se le dio el nombre de Pinchote.

El Concejo Municipal mediante Acuerdos No 18 y 19 de 1942, autoriza un presupuesto general de la obra y la contratación del arquitecto, para construir un mercado cubierto.

Se contrató la elaboración de los planos respectivos, con el arquitecto Alfredo Rodríguez Orgaz y la revisión estuvo a cargo del arquitecto Germán de la Torre. Estos planos, una vez aprobados por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social fueron también aprobados por el Concejo Municipal y el Alcalde Municipal el señor Francisco Arocha a través del acuerdo No 10 de 1944.

El Concejo Municipal por acuerdo No 11 de 1944, otorgo facultades al alcalde para conseguir y contratar un empréstito por \$500.000 para la obra, pero el empréstito no se consiguió. Ante este impase se resolvió hacer un ensayo de asociación llamando a los particulares de buena voluntad y espíritu cívico para vincularlos a la obra. Se dictó por tanto, el Acuerdo No 26 de 1944, autorizando la constitución de una sociedad anónima y al Personero para suscribir 40.000 acciones por \$100 c/u, cediendo a la sociedad los terrenos que había adquirido el municipio con esta destinación. Y así, por escritura No 521 del 30 de diciembre de 1944 se constituyó la sociedad Casa de Mercado de Barrancabermeja S.A., la cual tendría una duración de 50 años y fue autorizada para ejercer sus funciones en Resolución No 291 del 8 de Junio de 1945 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Los trabajos empezaron en 1945, bajo la dirección de los ingenieros Jorge García Herrera y Rafael Santamaría. Y se inaugura el día 13 de mayo de 1948.

Una vez construida la Casa de Mercado, el Concejo Municipal en Acuerdo número 4 de 1947, dispuso trasladar el mercado público que existía, en lo que se le llamó Pinchote, al edificio del mercado cubierto.

Además, el Alcalde Municipal en Decreto 23 de 1948 dispuso que desde el 15 de Mayo del citado año todos los comerciantes, vivanderos, expendedores de víveres, de carne, etc., se trasladaran al mercado cubierto de propiedad de la Casa de Mercado de Barrancabermeja S.A.

La Administración Municipal hacia parte de la junta directiva y tenía representación de un miembro, del total de cinco, que conformaban la junta directiva: dos representantes de los usuarios y dos que fueron usuarios y ya no lo eran y el representante de la Alcaldía. El representante de la Alcaldía jugaba un papel importante pues hacia donde él se inclinaba, iría el resultado de las decisiones.

El primer banco que funcionó en la localidad, fue el Banco Popular ubicado en la casa de mercado. Aunque algunos afirman, que el primer banco que llegó fue el Banco de Bogotá y que su funcionamiento empezó en un local de bahareque y zinc situado en la carrera 2 entre calles 10 y 10ª, muy cercano a la gerencia de la Troco.

El comercio que movía la plaza era y es aún muy diverso: restaurantes, frutas jugos, verduras, hierbas, expendio de carnes, artículos para el campo, calzado, droguería, ferretería, cerrajería, oficinas de transporte intermunicipal, giros, jugueterías, panadería, cantinas, artículos decorativos para el hogar y la cocina.

Antes del incendio de 1978, que azoto una esquina del diamante que compone la edificación. Estaban ubicados en ese sector unos 20 inquilinos dedicados a la venta de calzado. A los cuales se les prometió que serian reubicados después de la reconstrucción por parte de la junta directiva de la casa y los concejales municipales. Pero la administración del edificio no tuvo en cuenta a estos comerciantes y los mismos miembros de la junta directiva y los concejales fueron

los dueños de los locales que se convirtieron en propiedad horizontal (Edificio Camerbasa) y se le restó importancia a la necesidad de los vendedores que habían quedado damnificados.

Desde su creación hasta principios de los años 80's se usaron los hospedajes, usados mayormente por los vendedores que traían mercancía para vender y pernoctaban en la ciudad. Cuando se abrió la Plaza de Mercado de Torcoroma estos hospedajes bajaron su demanda, y al ir quedando desocupados se les dio otro uso y al día de hoy son bodegas, restaurantes, extensiones de negocios y por ende desaparecieron

A la fecha, todo el edificio es de propiedad privada y Casa de Mercado de Barrancabermeja S.A., desde el año 2008 cambió su razón social a Mercado de Inversiones S.A., (Merinvers S.A.). Su NIT es 890200122-8.

El actual mayor accionista Hernán Gómez quiso vender la plaza hace dos años sin importarle la necesidad de los vendedores, que actualmente somos cerca de 180 usuarios inquilinos.

Su vínculo con los vendedores de los puestos de la plaza es netamente comercial, opera como una agencia de arriendos, el mantenimiento de la plaza está a cargo de la administración, los daños que se ubiquen en el espacio público, si es dentro del puesto le corresponde a cada inquilino. Los arriendos oscilan entre \$140.000 hasta \$1.000.000 dependiendo el tamaño del local.

❏ Templo del Sagrado Corazón de Jesús



LOPEZ ORTIZ, Arnulfo Antonio. Anécdotas sobre Barrancabermeja I. Segunda edición. (Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, 1936). Tipografía de Mares. Barrancabermeja. 2000. Página 95.



Cortesía: MONCADA RODRIGUEZ, Arturo. Iglesia Sagrado Corazón de Jesús y Campamentos de la Tropical Oil Company. 1965.

Al crecer el número de fieles la capilla de San Luis Beltrán se hizo insuficiente, por lo cual el párroco Miguel Montoya, inició la construcción del templo del Sagrado Corazón el 10 de marzo de 1935 en los terrenos que servían de cementerio, (ubicados entre la carrera 5 y 6 con calle 50 y 51 de la actual nomenclatura) y adquirido por Monseñor Leónidas Medina, obispo de El Socorro, antes que se fundara la Prefectura.

En esos terrenos se había iniciado en 1930 la construcción del palacio para el Prefecto apostólico y para casa cural con una donación de la Tropical Oil Company de \$ 25.000 y con aprobación del Padre Jesús María Fernández, S.J. Provincial, y con planos del mismo y de los padres Villarraga. Luís Londoño y de Monseñor Currea. El constructor durante los primeros ocho meses fue el hermano José M. Ibàrnia.

Los planos del templo fueron elaborados por el austriaco Ludwing C. Frisch, adaptados y ejecutados por su coterráneo Rudolf Gottfried Knepper con cedula de extranjería # 2240 expedida en Barrancabermeja, quien trabajo desde 1934 hasta 1942, cuando fue confinado por ser Alemán en la Segunda Guerra Mundial. La ejecución corrió a cargo de los hermanos Rubén Vega y Luis Antonio Gómez. La construcción duró diez años.

Es un templo de estilo clásico romano y fue levantado con ladrillos donados por la Tropical Oil Company; la primera piedra fue bendecida el 10 de Mayo de 1935.

La catedral constituida por una nave central y dos laterales, una típica estructura basilical, en su interior se aprovecha con eficiencia la luz solar que atraviesa el conjunto de vitrales laterales y el rosetón del frontón, a este ambiente celestial contribuye la luz que se filtra por los pequeños vitrales de la bóveda central en la que se siente la presencia divina y su arquitectura a base de ladrillo y la altura de sus naves conformadas por arcadas, en conjunción con la nave central con mayor

altura por la cual hay una recirculación de aire creando un ambiente de frescura al interior del templo.

En las naves laterales hay pequeños oratorios, para los santos; en el centro de la nave lateral se erige la imagen de la Virgen del Carmen, en las paredes están los osarios de antiguos habitantes de la ciudad cuyos apellidos son una muestra de la heterogeneidad que caracterizó a esta población en sus comienzos en los que habían Colombianos y extranjeros.

Ascendiendo por las estrechas escaleras de ladrillo al campanario, es un privilegio por la soberbia vista y también por el significado del lugar. A un costado de la nave lateral derecha se puede apreciar una porción de prado donde estuvo el primer cementerio de Barrancabermeja.

El templo está diseñado con el eje oriente a occidente, con medidas de: 48 metros de largo y 32 de ancho, construida toda con ladrillo rojo por dentro y por fuera. El techo conformado por arcos de medio punto, creando las bóvedas en las naves laterales y una cúpula majestuosa en el presbiterio. Con planta basilical posee tres naves, dos torres y un coro; los pisos son: en baldosa en parte y en granito en el presbiterio, que soporta un altar en mármol con la hornacina para la imagen del Sagrado Corazón y otro altar de piedra colocado posteriormente, bajo la linterna de la bóveda en cuyos extremos se ubica un ambón de mármol y la pila bautismal también en mármol.

Los vitrales de colores representan a María ascendiendo escoltada por San Francisco Javier y Santa Teresita del Niño Jesús sobre el presbiterio. En la portada principal en la parte superior un rosetón de nervadura de cemento, de 6 metros de diámetro representa al Espíritu Santo, diseño del hermano Rubén Vega.

A la entrada de la nave lateral derecha hay una placa de bronce que dice: “este reloj fue regalo a la catedral de Barrancabermeja, por la Intercol, siendo gerente de la compañía Mr. E.C. Borrego. Barrancabermeja año 1953”. El reloj y las campanas son de fabricación alemana. El reloj tiene un péndulo y dos pesas que cuando por gravedad llegan a su nivel más bajo, son recogidas por un motor que se dispara automáticamente. El reloj activa tres martillos externos a las tres campanas colocadas en el piso inferior siguiente. Un martillo da las horas en la campana mediana, otro da las medias horas en la campana pequeña y otro daba en la campana grande la señal del ángelus a las 12 y a las 6 de la mañana y de la tarde.

Las campanas fueron donadas por los señores Máximo Gómez, Efraín Gómez y Pedro Julio Acevedo y sus nombres están grabados en el borde de las campanas. La mayor está en medio de las otras dos y esta se llama “Nuestra Señora de la Asunción” tiene 95 cms de altura y 118 cms de diámetro en la boca. La mediana contra la ventana de oriente, se llama San Pedro Claver, patrono de La Diócesis y tiene 80 cms. de altura y 96 cms. de diámetro. La pequeña está contra la ventana de occidente y se llama San José tiene 70 cms de altura y 85 cms de boca. Las campanas originalmente eran de bamboleo, accionadas por cuatro motores que se encendían desde la sacristía. En una oportunidad los estudiantes del Sena, al pretender hacerles mantenimiento, dañaron todo el mecanismo. Los repuestos están discontinuados y su reparación es muy costosa. Actualmente se pulsan con cuerdas atadas a los badajos.

El altar de la Eucaristía es de mármol italiano y contiene huesos de San Víctor mártir y de Santa Reparada mártir, traídos por Monseñor Bernardo Arango Henao de Roma y colocados en la piedra altar por el párroco José Vicente Sánchez. El templo del Sagrado Corazón se habilitó para el culto en 1946 y fue consagrado por Monseñor Bernardo Arango Henao el 31 de octubre de 1952. Sirvió de catedral desde el 27 de enero de 1963 hasta el 8 de diciembre de 1969.

En diciembre de 1985, siendo párroco el Padre Amaya, el templo fue invadido por campesinos que permanecieron en él por varios días.

En 1998 el padre Luís de la Espriella hizo construir un salón parroquial sobre la plancha que cubre la sacristía, con capacidad para 100 personas y ha servido mucho para la catequesis, cursos y reuniones varias.

8. CONCLUSIONES

- ✚ Barrancabermeja, ha sido y sigue siendo un foco de desarrollo para la región y el país. Su relevancia se la debe al petróleo y su inserción al mercado mundial como enclave del capitalismo norteamericano. Y este intercambio de dinero, petróleo, cultura y tecnología se va a ver incrementado por la bonanza petrolera que vivimos, por ende sería oportuno e inteligente aprovecharla para beneficio de todos.

- ✚ La conservación de los Bienes de Interés Cultural, debe basarse y reafirmar el concepto de respeto al sitio en simbiosis con lo natural-social y cultural; teniendo valores documentales, históricos, y potenciales a destacar a través de la permanencia de este legado mediante el respeto a su autenticidad, veracidad, y legitimidad de las manifestaciones, el espacio, componentes, así como interactuar entre la ciudad antigua y ciudad contemporánea.

- ✚ Se puede decir, que en el Puerto Petrolero todo está por hacer en materia de Historia; 1. No existe un Archivo Central Municipal, y por ende la información se encuentra dispersa y en estado de deterioro. 2. No hay estudios históricos sobre Bienes de Interés Cultural 3. Hay un desconocimiento total de la ciudadanía de su historia local.

- ✚ Los estudios históricos no solo debe estar encaminados a inmuebles, sino que también es necesario estudiar las biografías de personajes importantes de la ciudad, ya que un Pueblo que olvida y margina las experiencias que su gente ha vivido, las experiencias de sus mayores de las que se pueden obtener ejemplos y lecciones a imitar y también a evitar, es un Pueblo sin memoria, sin pasado, sin historia y sin futuro, es un pueblo irresponsablemente anclado en el amanecer de cada día, sin previsión ni prevención de su destino.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes primarias

- ✚ ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Fondo: Ministerio de Obras Públicas. Sección: República. Tomos 135, 247. Bogotá.
- ✚ ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Sección República. Gobernación Santander. Rollo 428, Tomo V. Folio 756 recto y 759 recto. Bogotá.
- ✚ APRILE-GNISET, Jacques. Génesis de Barrancabermeja. Compuláser. Bucaramanga. 1997. (Biblioteca personal de Dary Luz Lavallo Bohórquez, Administradora de Empresas).
- ✚ BRICEÑO JAUREGUI, Manuel. Los Jesuitas en el Magdalena Medio. Historia de una Misión. Editorial Kelly. Bogotá. 1984. (Biblioteca de La Orden Jesuita en Barrancabermeja).
- ✚ CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA. Libros de Acuerdos: 1924, 1925, 1927, 1929, 1942, 1944, 1948 y 1959. (Biblioteca del Concejo Municipal de Barrancabermeja).
- ✚ FLOREZ LOPEZ, Carlos y CASTAÑEDA RUEDA, Luisa. Así se pobló la ciudad. Crecimiento Urbano de Barrancabermeja 1970-1990. Compuláser. Bucaramanga. 1997. (Biblioteca personal).
- ✚ GALVIS, Simón F. Monografía de Barrancabermeja, Colección de Autores Barranqueños. Segunda edición. Litografía y Tipografía La Bastilla Ltda. Barrancabermeja. 1997. (Biblioteca personal de Dary Luz Lavallo Bohórquez, Administradora de Empresas).
- ✚ GOMEZ ORTIZ, Armando. Pipatón La Revista de Barrancabermeja (Memoria Histórica de Barrancabermeja 1940-1942). Sic Editorial. Bucaramanga. 2004. (Biblioteca personal de Rafael Velázquez, Filósofo).
- ✚ GOSSE, Marc. Introducción a la mesa: El territorio como periferia, en AAVV. Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y del

- Patrimonio Edificado. Universidad de Valladolid. 1997. (Biblioteca personal de Dary Luz Lavallo Bohórquez, Administradora de Empresas).
- ✚ LOPEZ ORTIZ, Arnulfo Antonio. Anécdotas de Barrancabermeja I. Segunda Edición. Tipografía de Mares. Barrancabermeja. 2000. (Biblioteca personal de Rafael Velázquez, Filósofo).
 - ✚ MOSSERI HANE, Jacques. Barrancabermeja. Plan de Ordenamiento Urbano. Tomos I, II. Universidad de los Andes. Bogotá. 1969. (Biblioteca UIS).
 - ✚ REGISTRO MUNICIPAL. Edición Extraordinaria No 57. Barrancabermeja. Septiembre de 1939. (Biblioteca personal de Rafael Velázquez, Filósofo).
 - ✚ SANCHEZ, Padre José Vicente. Algunos datos históricos de la parroquia Sagrado Corazón de Jesús. 2008. (Biblioteca de La Orden Jesuita en Barrancabermeja).
 - ✚ VALBUENA, Martiniano. Memorias de Barrancabermeja, Vol. XVI. Biblioteca Santander. Bucaramanga. 1947. (Biblioteca UIS).
 - ✚ YUNIS, José y Carlos Nicolás HERNANDEZ. Barrancabermeja Nacimiento de la Clase Obrera. Tres Culturas Editores. Bogotá. 1986. (Biblioteca personal).

Entrevistas

- ✚ BENAVIDES, Eliécer. Presidente de Asonalppetrol, Expresidente USO y Líder de la causa obrera, campesina y estudiantil. (21 de septiembre de 2010). Bogotá.
- ✚ CASTILLA LEON. Oscar. Gerente Hotel Pipatón. (13 de Septiembre de 2010). Barrancabermeja.
- ✚ ENTREVISTAS MIXTAS. Realizadas por el GRUPO DE CONSERVACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, conformado por: Arquitecto Rafael Jiménez Trespacios, Arquitecta Jeannette Morales García, Ingeniera Carmen Emilse

Jiménez Jaramillo, Ingeniera Civil Gisela Castro Cruz, y Arquitecto Reynaldo Céspedes. (2010) Barrancabermeja.

- ✚ LOPEZ RODRIGUEZ, Arnulfo. Jubilado de Ecopetrol y estudiante del Centro Juvenil. (2 de Octubre de 2010). Barrancabermeja.
- ✚ TRIANA, Gustavo. Vicepresidente CUT y exdirigente USO (21 de septiembre de 2010). Bogotá.

Fuentes secundarias

- ✚ www.wikipedia.com
- ✚ www.icomos.org
- ✚ www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm
- ✚ www.jesuitas.org.co
- ✚ www.memoriaypatrimonio.es.tl